



2012 - 2025



# Plan de desarrollo Samayac Suchitepéquez

Diciembre 2010

02.01.02 CM 1008	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Samayac, Suchitepéquez y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Samayac, Suchitepéquez.</b> Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>92 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1008)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---------------------	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Samayac, Suchitepéquez, Guatemala, Centro América  
PBX: 7872 – 0350 / 7872 – 0813 / 7871 – 8682

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

José Dionisio Toj Cos  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Samayac, Suchitepéquez*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Jorge Erik Cárcamo González  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

### **Equipo facilitador del proceso**

Antonio Macario Chávez  
*Director Municipal de Planificación, Samayac, Suchitepéquez*

Gustavo Adolfo De León  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

Norman Mendoza  
*Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## INDICE GENERAL

I. PRESENTACION.....	1
II. INTRODUCCION.....	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO .....	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1 Descripción general del municipio.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica.....	9
6.1.2 Demografía.....	10
6.2 Historia, cultura e identidad.....	16
6.3 Dimensiones.....	17
6.3.1 Dimensión social.....	17
a. Salud.....	17
b. Educación.....	22
c. Seguridad alimentaria.....	27
d. Servicios básicos.....	29
e. Seguridad ciudadana.....	33
f. Síntesis dimensión social.....	35
6.3.2 Dimensión ambiental .....	36
a. Suelos .....	36
b. Gestión integrada del recurso hídrico.....	39
c. Flora y fauna.....	40
d. Gestión de riesgo GR... ..	42
e. Saneamiento ambiental .....	43
e. Síntesis dimensión ambiental .....	46
6.3.3 Dimensión económica.....	47
a. Empleo y migración.....	47
b. Desarrollo productivo.....	47
c. Motores económicos....	50
e. Síntesis dimensión económica.....	54
6.3.4 Dimensión político institucional.....	55
a. Administración local e instituciones... ..	55
b. Síntesis dimensión político institucional .....	58
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	58
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	61
7.1 Visión.....	61
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	61
7.3 Ejes de desarrollo.....	64
7.4 Matriz de planificación.....	66
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	77

IX. ANEXOS.....	79
X. SITIOS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.....	85

### ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. Población total y por género	10
CUADRO 2. Flujo migratorio	13
CUADRO 3. Índice de marginación	16
CUADRO 4. Morbilidad infantil y en menores de cinco años	21
CUADRO 5. Gasto municipal en salud	22
CUADRO 6. Indicadores educativos 2002-2007	23
CUADRO 7. Tasa de retención, deserción y alfabetismo	25
CUADRO 8. Gasto en educación	26
CUADRO 9. Gasto municipal en agua	30
CUADRO 10. Gasto municipal en saneamiento	31
CUADRO 11. Servicio de alumbrado	33
CUADRO 12. Uso del suelo	37
CUADRO 13. Nacimientos de agua	41
CUADRO 14. Formas de eliminar la basura	43
CUADRO 15. Agricultura extensiva	49
CUADRO 16. Sedes de instituciones	56
CUADRO 17. Ejes de desarrollo	63

### ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. Ubicación geográfica	9
FIGURA 2. Agricultura de subsistencia	28

### INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1. Pirámide poblacional	11
GRAFICO 2. Incidencia de pobreza	14
GRAFICO 3. Índice de desarrollo humano	15
GRAFICO 4. Establecimientos educativos	24
GRAFICO 5. Principales usos del suelo	38
GRAFICO 6. Uso agrícola del suelo	38

### INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRAFICOS

MAPA 1. Mapa base	12
MAPA 2. Dimensión social	34
MAPA 3. Dimensión ambiental y riesgo	45

MAPA 4. Dimensión económica	53
MAPA 5. Dimensión político institucional	57
MAPA 6. Esquema geográfico MDTA	60
MAPA 7. Esquema geográfico MDTF	63

### **INDICE DE MATRICES**

MATRIZ 1. Perfil socioeconómico	48
MATRIZ 2. Motores económicos	51
MATRIZ 3. Eje humano, social y dotación de servicios	66
MATRIZ 4. Eje gestión ambiental y mejoramiento de la recarga hídrica	71
MATRIZ 5. Eje competitividad y transferencia de tecnología	73
MATRIZ 6. Eje ordenamiento territorial urbano rural sostenible	75
MATRIZ 7. Eje fortalecimiento de la construcción de ciudadanía	76

### **INDICE DE RECUADROS DE ODM**

RECUADRO I. Mortalidad materna	18
RECUADRO II. Asistencia en partos	19
RECUADRO III. Mortalidad en niños y niñas de cinco años	20
RECUADRO IV. Tasas de escolaridad, terminación y alfabetismo	26
RECUADRO V. Relación entre mujeres y hombres en educación	27
RECUADRO VI. Pobreza y pobreza extrema	29
RECUADRO VII. Acceso a agua potable y saneamiento básico	44

## SIGLAS Y ACRONIMOS

APROFAM.	Asociación pro bienestar de la familia
COCODE.	Consejo comunitario de desarrollo
COMUDE.	Consejo municipal de desarrollo
CONALFA.	Comité nacional de alfabetización
CUC.	Comité de unidad campesina
EDAC.	Escuela de autogestión comunitaria
EODP.	Escuela oficial de párvulos
EOUM.	Escuela oficial urbana mixta
EOUV.	Escuela oficial urbana de varones
FONAPAZ.	Fondo nacional para la paz
FUNDAZUCAR.	Fundación del azúcar de Guatemala
Ha	Hectárea equivalente a 10,000 metros cuadrados.
IAEM.	Índice de avance educativo municipal
IDH.	Índice de desarrollo humano
IEBC.	Instituto de educación básica por cooperativa
IGER.	Instituto guatemalteco de educación rural
IGSS.	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE.	Instituto nacional de estadística
INLACSA.	Industria del látex sociedad anónima
INTROSA.	Industria tropical sociedad anónima
Km <sup>2</sup>	Kilómetro cuadrado
MAGA	Ministerio de agricultura
MDTA	Modelo de desarrollo territorial actual
MINEDUC	Ministerio de educación
Mz	Manzana equivalente a 7,000 metros cuadrados
NUFED	Núcleo familiar educativo para el desarrollo
ODM	Objetivo desarrollo del milenio
OMP	Oficina municipal de planificación
OMS	Organización mundial de la salud
ONG	Organización no gubernamental
PDIM	Plan de desarrollo integral municipal
PEA	Población económicamente activa
qq	Quintal equivalente a 100 libras
SEGEPLAN	Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala.
SLP	Sistema de lugares poblados
SOSEP	Secretaria de obras sociales de la esposa del presidente
UTD	Unidad técnica departamental
UTM	Unidad técnica municipal

## I. PRESENTACION



### Municipalidad de Samayac

Departamento de Suchitepéquez  
Guatemala, C. A.

#### 1. PRESENTACIÓN

Alcalde Municipal de Samayac

Estimada lectora, estimado lector:

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM- del municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez, tuvo su comienzo en octubre del 2009 mediante la alianza estratégica del consejo municipal y SEGEPLAN, fue realizado con metodologías sostenibles y participativas en el aprovechamiento de las potencialidades del territorio y construcción de los ejes de desarrollo social, gestión de riesgo, desarrollo económico local, ordenamiento territorial y fortalecimiento institucional, incluyendo programas y proyectos estratégicos para que Samayac en el 2025 sea competitivo, próspero, solidario y equitativo, como un compromiso compartido y trabajo conjunto con diferentes sectores y actores.

El objetivo de la metodología de SEGEPLAN fue fortalecer a la municipalidad con la formulación del PDM 2012-2025, constituyéndose en un esfuerzo participativo, que busca fundamentalmente iniciar la consolidación del proceso de descentralización a lo interno del propio municipio, entendiendo con ello el derecho que tiene los ciudadanos y ciudadanas de las comunidades de involucrarse en la elaboración de un instrumento de planificación con una visión a corto, mediano y largo plazo. Mediante esta metodología los actores de uno y otro sexo, se transmitieron conocimientos sobre la experiencia de las necesidades particulares de su territorio, siendo ellos maestros y aprendices a la vez de la experiencia de planificación del municipio, apoyándose mutuamente en la identificación de necesidades y de proyectos estratégicos para la construcción del Plan de Inversión Multianual –PIMA-, con el fin de asegurar en el corto, mediano y largo plazo el desarrollo integral del municipio, se estableció en el COMUDE una comisión de seguimiento al PDM 2012-2025 para intervenir a favor de los intereses y los objetivos de las comunidades y del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal fomenta en Samayac proyectos de seguridad alimentaria, de productividad, de desarrollo turístico artesanal y gestión de riesgo a desastres, entre otros, manteniendo una sinergia de cooperación entre beneficiarios, cooperantes, mediante un trabajo político para la negociación de financiamiento para la ejecución de las diferentes intervenciones contempladas en el PIMA.

Es entonces compromiso de la municipalidad de Samayac que este PDM 2012-2025 encuentre gran divulgación y aplicación en la práctica diaria en las comunidades para lograr el desarrollo sostenible del municipio.

José Dionido Toj Cos  
Alcalde Municipal Samayac  
2008/2012



*"Trabajando por el Cambio del Municipio" – Administración Municipal, NINHO TOJ 2008 - 2012*

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 12 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

### 3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

Con referencia al sistema de planificación, en el 2004 el Grupo Gestor de San Antonio Suchitepéquez con apoyo financiero de la Red Nacional de Grupos Gestores y de AGEXPRONT, realizaron un informe preliminar económico del municipio incluyendo en el informe aspectos demográficos y diagnóstico de las actividades productivas de Samayac.

En febrero 2006 la coordinación departamental de Suchitepéquez del Ministerio de - Agricultura y Ganadería y Alimentación –MAGA- realizó un estudio titulado “Caracterización municipal vinculada en el sector agrícola en el municipio de Samayac, Suchitepéquez”, consignando datos generales como aspectos históricos, geografía, condiciones agrologicas, fisiografía e hidrología, organización social, producción agrícola, pecuaria, hidrobiológicas y otras actividades productivas no agrícolas como artesanías y turismo y comercialización, identificando además necesidades en el municipio.

En el 2008, el Grupo Gestor de Samayac y la Red Nacional de Grupos Gestores realizaron el Estudio del Potencial Económico de Samayac –EPAC-, dicho documento está integrado por un diagnóstico, agenda de competitividad y una cartera de proyectos; en este mismo año la Oficina Municipal de Planificación realizó un levantamiento de información estadística en los Cantones sobre vivienda, agua, luz, población, empadronados, migración, práctica deportiva, fomento económico y producción agrícola.

En el 2009, la municipalidad y FUNDAZUCAR, realizaron un diagnóstico municipal recabando información histórica, estadística y de población; ese mismo año, la OMP generó un cuadro con información de los integrantes del COMUDE. SEGEPLAN con el apoyo de la Oficina Municipal de Planificación se dio a la tarea de realizar una caracterización del municipio y en octubre de este año se formalizó una alianza estratégica entre SEGEPLAN y la Municipalidad para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal PDM que se inició con la asignación de un facilitador en Enero 2010.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2. Objetivos específicos del PDM

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Prover un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- del municipio de Samayac, Suchitepéquez, caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propias de su territorio y analiza las relaciones intra e intermunicipales.

### 6.1 Descripción general del municipio

#### 6.1.1. Ubicación geográfica

Samayac municipio del departamento de Suchitepéquez, está localizado en la región VI del sur occidente de Guatemala, entre las cuencas de los ríos Nahualate – Sis Ican, Latitud Norte 14°34'51'' y Longitud Oeste 91°27'40'', elevación de 620 msnm. Limita al Norte con Santa Catarina Ixtahuacán (Sololá); al Este con San Pablo Jocopilas, San Antonio Suchitepéquez y San Bernardino; al Sur con San Bernardino (Suchitepéquez); y al Oeste con Mazatenango, San Francisco Zapotitlán y Zunilito (Suchitepéquez)<sup>6</sup>



Figura No. 1 Ubicación Geográfica de Samayac, Suchitepéquez. Fuente: SEGEPLAN, Delegación Suchitepéquez. 2010.

El municipio dista 9 kilómetros de la cabecera departamental de Mazatenango y 158 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Su vía de acceso principal es la que parte de la CA-2 a la altura del Km., 149. Existe otra vía de acceso desde San Pablo Jocopilas. La extensión territorial del municipio de Samayac es de 24.3 Km<sup>2</sup>.

<sup>6</sup>Guatemala, Instituto Geográfico Nacional. 1999. Diccionario Geográfico Nacional Digital. P. 100 -104

## 6.1.2 Demografía

La población total de Samayac en el 2002 fue de 18,256 habitantes, la proyección para el 2010 es de 20,903 habitantes<sup>7</sup>. La tasa de crecimiento anual es de 2.6%<sup>8</sup>

**Cuadro No. 1**  
**Población Total y por Sexo**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010.**

Sexo	Año	
	2002	2010
Femenino	9,359	10,808
Masculino	8,897	10,095
TOTAL	18,256	20,903

Fuente: proyectodialogo.org.gt Ficha municipal Pueblo Nuevo, 2010.

Actualmente es el municipio de Suchitepéquez que registra la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado y el índice de crecimiento nos indica que la tasa de natalidad va en aumento y por ende, con ello la demanda de servicios en el municipio.

El grupo étnico mayoritario es el K'iche con 15,160 personas, en segunda posición se encuentra los ladinos con 2,520 personas; seguidos del grupo Mam, Kaqchiquel, Achí, Akateco, Q'eqchi, siendo los cinco últimos los que cuentan con una población minoritaria, según información obtenida en la ficha municipal de Samayac.

Con referencia a los grupos etarios, en la Figura No. 2, se consignan 17 grupos, observándose que la población del grupo 0-14 años de edad es menor del 43.87% en hombres y 40.93% en mujeres. Esta relación por sexo varía en edades superiores, ya que la población de 15 a 64 años representa el 51.50% en hombres y 54.39% en mujeres. La población de 65 años y más de edad es el 4.68%.

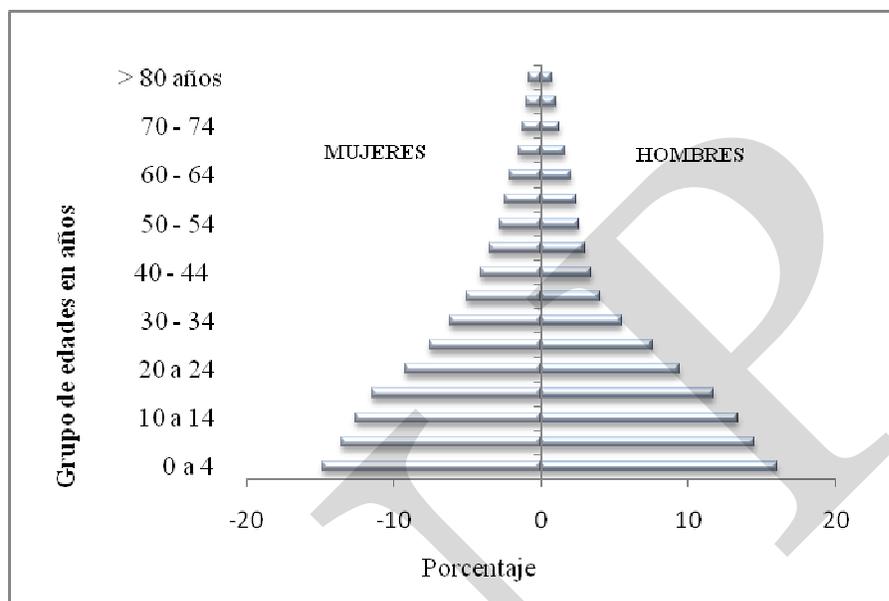
Con una extensión territorial de 24.3 Km<sup>2</sup> y una población de 18,256 habitantes en el 2002, la densidad poblacional fue de 751 habitantes por Km<sup>2</sup>, con referencia a la proyección de población de 20,903 para el 2010, la densidad de población es de 870 habitantes por Km<sup>2</sup>, existiendo un incremento de población por kilómetro cuadrado de 109 personas desde el 2002 al 2010. Con referencia al promedio nacional de 103 hab/Km<sup>2</sup> el municipio es ocho veces mayor, lo que indica que es un municipio densamente poblado<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Tomado de internet. [www.proyectodialogo.org](http://www.proyectodialogo.org)

<sup>8</sup> Guatemala, SEGEPLAN. 2009. Caracterización del Municipio de Samayac, Suchitepéquez. Secretaría de planificación y programación. Delegación Suchitepéquez. 21p.

<sup>9</sup> Según el Diccionario Geográfico Nacional, la extensión territorial es de 16 Km<sup>2</sup>. No obstante, el Proyecto Diálogo, la OMP y el Mapeo Participativo señalan que la extensión territorial es de 24 Km<sup>2</sup> este último es el dato que se utiliza institucionalmente, y es que utiliza como referencia en este texto.

**Gráfico No. 1**  
**Pirámide Poblacional por Sexo del Municipio de Samayac, Suchitepéquez.**  
**Año 2010.**



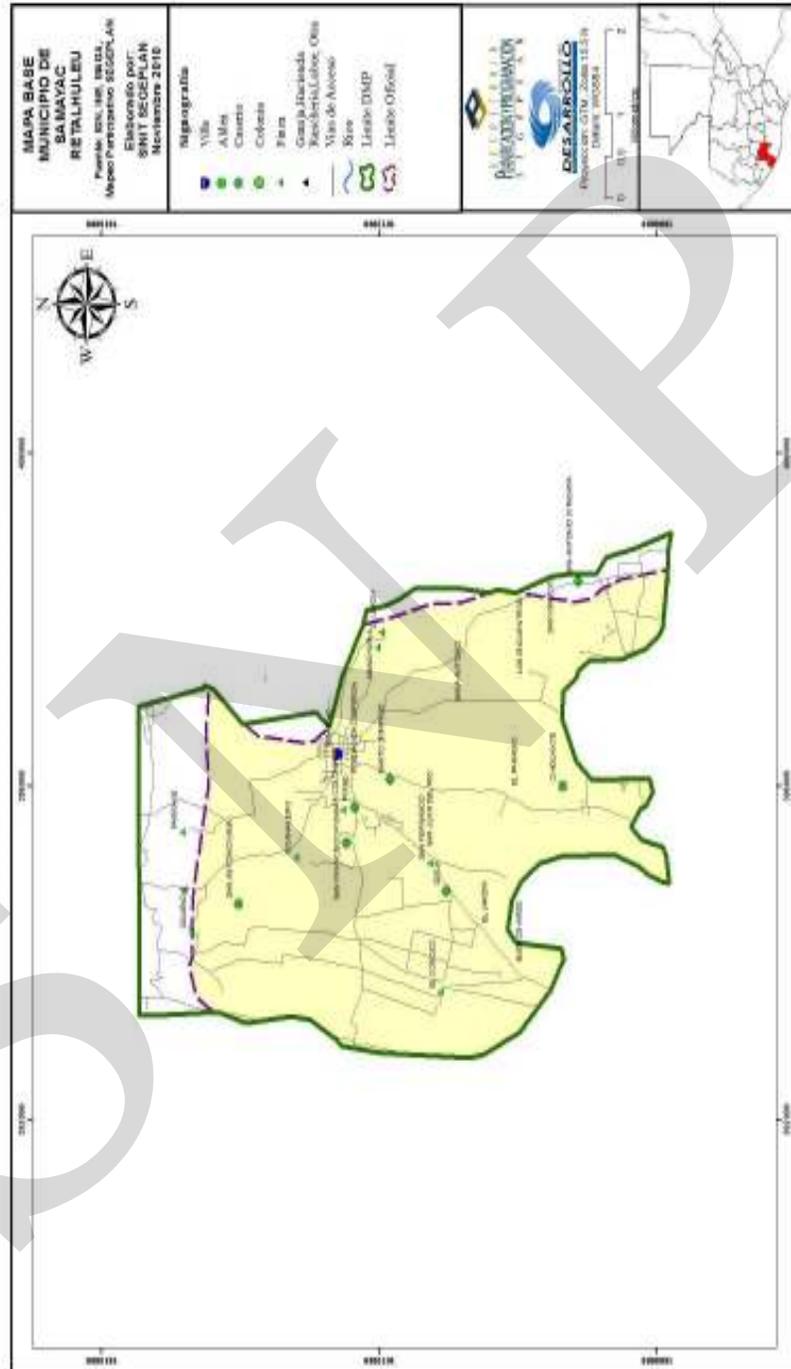
Fuente: Elaborado con datos de proyecciones población INE 2010.

El Mapa 2, consigna el límite municipal, los participantes del mapeo participativo definieron con una línea punteada purpura de fondo banco el límite real del municipio incluyendo en la parte norte del municipio las fincas Parraxé y La Esmeralda. En el sureste indicaron que el límite es el río Ixtacapa, en el mapa también se observa la cabecera municipal con un punto azul de donde parte el sistema vial de conexión intermunicipal hacia los cantones del municipio.

Con referencia al patrón de asentamiento, la caracterización elaborada por SEGEPLAN Suchitepéquez<sup>10</sup> registró en 2009 que 78.70 ha son utilizada por los centros poblados, es decir, el 3.05% del territorio del municipio. El 28.94% de la población se concentra en la cabecera municipal, integrada por los Cantones Santo Domingo, El Calvario, Concepción y San Antonio.

<sup>10</sup> Guatemala, SEGEPLAN 2009, caracterización del Municipio de Samayac Suchitepéquez. Secretaria de planificación y programación. Delegación Suchitepéquez, 21p.

Mapa No. 1  
Mapa base  
Samayac, Suchitepéquez, 2010.



El 44.43% se concentra en Cantones rurales que tienen por característica común una concentración de población mayor de 1000 habitantes, los referidos Cantones son Cantón Quilá, Chiguaxté, Sector Nimá I, Cantón San Francisco Pumá, Cantón San Antonio Ixtacapa. El 26.63% de la población se encuentra dispersa en Cantones rurales con población menor de 1000 habitantes.

Samayac tiene un alto grado de ruralidad, según la OMP y el Diagnóstico Municipal 2009 realizado por la Fundación del Azúcar, el 28.94% de la población se concentra en los cuatro principales Cantones de la cabecera municipal. Por lo tanto el restante 71.06% se asienta en el área rural.

**Cuadro No. 2**  
**Flujo migratorio**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

Población Total	Migración intermunicipal de toda la vida			Población Total	Migración intermunicipal reciente		
	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo Neto		Inmigrantes	Emigrantes	Saldo Neto
17,721	2351	1825	526	14895	391	448	-57

Fuente: Estudio potencial económico municipio Samayac, Grupo Gestor 2008.

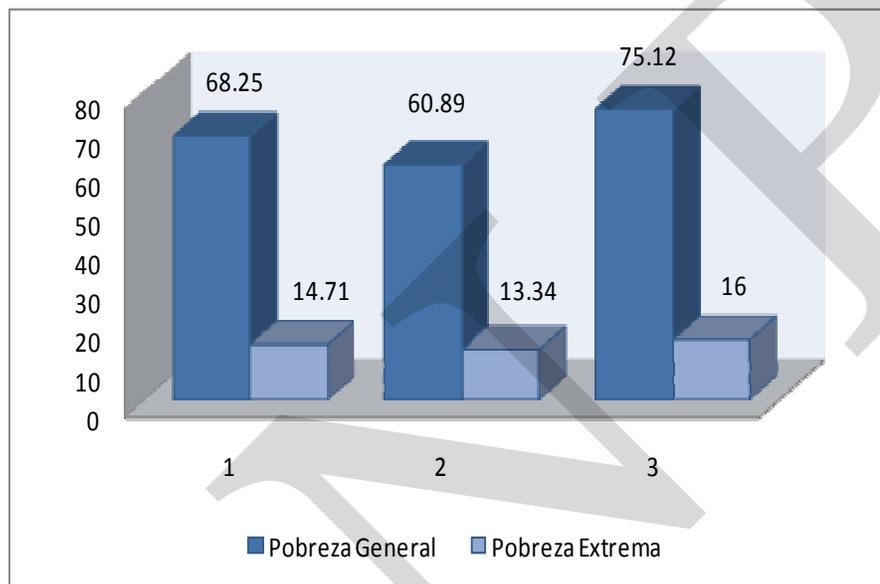
Samayac, tradicionalmente fue un lugar receptor de personas, sin embargo, en el flujo migratorio reciente, la población que sale del territorio de Samayac es mayor al número de personas que inmigran al municipio. De acuerdo con la DMP, los principales motivos por los que se movilizan los habitantes fuera del municipio son comerciales, ya que exportan sus productos artesanales e industriales a diferentes mercados del país, mientras que el flujo migratorio internacional obedece a la dinámica del mercado de artesanías.

Con referencia al flujo migratorio interno, existen siete fincas en el municipio que son las principales receptoras de mano de obra no calificada, las cuales generan un promedio anual de 720 empleos. La temporalidad del empleo depende de los cultivos, el cultivo del café requiere mano de obra principalmente para el corte del café en el periodo de septiembre a febrero. La finca cañera La Unión utiliza personal temporal para la cosecha, durante los meses de diciembre a abril; en tanto que las fincas El Oquendo, Parraxé y El Corozo, además del café se dedican a la ganadería, utilizando personal temporal para trabajos de control manual de malezas en pastizales principalmente en la época de invierno.

La incidencia de pobreza general en Samayac es del 68.25%, al estratificar la pobreza en el área urbana y rural, se obtiene que el 75.12% de la población rural es pobre, en tanto que el 60.89% corresponde a la población urbana. El 60% de las personas en pobreza obtienen su ingreso de la venta de mano de obra no calificada. La mayor parte son jornaleros en las diferentes fincas del municipio y algunos comercializan pequeños excedentes de sus cultivos de subsistencia.

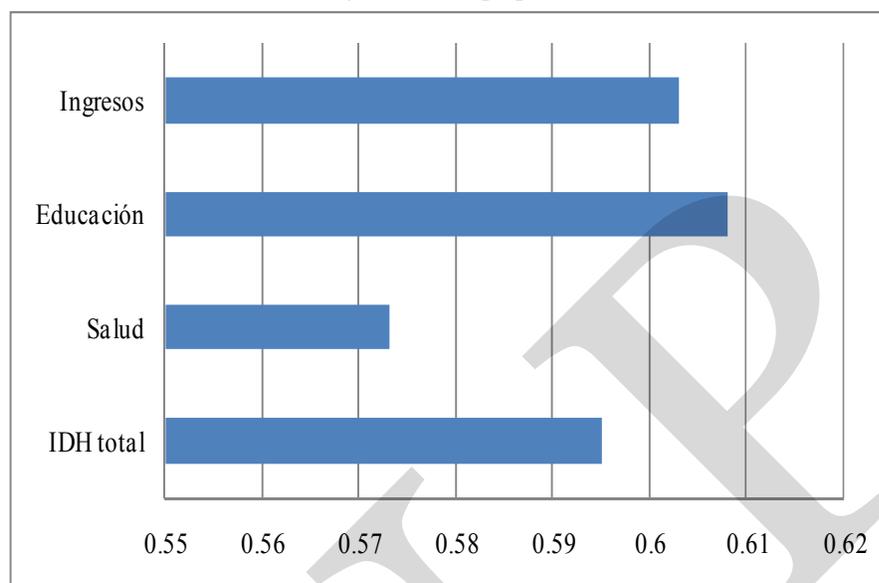
Entre los factores que influyen en la pobreza se puede mencionar el nivel de analfabetismo de la población, el limitado acceso a la educación -la cobertura que actualmente es insuficiente, el alto costo de la vida y de la canasta básica, así también que no tienen el acceso a tierra para cultivo y aun teniéndolo, existe dificultad para acceder al crédito u otros incentivos productivos porque no se cumple con los requisitos que solicitan las instituciones financieras.

**Gráfico No. 2**  
**Pobreza General y Extrema**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**



La incidencia de pobreza extrema en Samayac es del 14.71%, lo que significa que 3,075 personas pertenecen a esta categoría, la mayoría reside en el área rural. De acuerdo con la OMP, las familias rurales están integradas por 8 a 9 miembros, en su mayoría son indígenas, jornaleros que dependen en un 100% de la venta del jornal. No tienen capacidad de ahorro y la mayor parte de familias no logran acumular reservas considerables de granos básicos, obviamente están insertos en un modelo de contratación precaria que no les ofrece ninguna estabilidad ni seguridad laboral. La dieta actual de esta población no cubre los requerimientos nutricionales mínimos diarios en niños ni en adultos, siendo los primeros los más afectados, de tal manera que aumenta su vulnerabilidad de padecer problemas de salud y nutrición. Según la misma fuente, otro 17.04% obtiene sus ingresos complementarios de la venta temporal de mano de obra no calificada, algunos se dedican a la venta de café, la comercialización informal de la producción artesanal de cuero, dulces típicos de chancaca, manía, pepitoria.

**Gráfico No. 3**  
**Índice Desarrollo Humano IDH**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**



Fuente: INE 2002.

Tal como se aprecia en la Figura 3, el Índice de Desarrollo Humano es de 0.595. Debe recordarse que este índice deriva de las condiciones salud, educación e ingresos.

Comparativamente con otros municipios de Suchitepéquez, Samayac ocupa un grado medio, ya que se coloca con la posición 9 de 20. Sin embargo, existe alto riesgo de que este indicador venga en descenso, ya que se debe ampliar la cobertura de educación, la generación de empleo y los ingresos que permitan incrementar el acceso a satisfactores al ritmo que el crecimiento poblacional exige.

El Grupo Gestor de Samayac<sup>11</sup> señala que la pobreza en Samayac tiene una tendencia a aumentar, debido al efecto ocasionado por el incremento del costo de la canasta básica.

De acuerdo con el Cuadro 3, el índice de marginación de Samayac es de -0.36, ocupando el puesto 122 del ranking nacional. Entre las variables de marginación, destaca el hacinamiento, es decir, hogares con más de tres personas por dormitorio, el cual alcanza el 72.2%, subrayando que esta situación es más severa en el área rural debido a que aquí está la mayor concentración de pobres. Existen diversas formas de medición de la marginalidad, el documento “Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de los habitantes”<sup>12</sup> señala que Samayac está ubicado en el puesto 211, en la categoría de marginalidad baja.

<sup>11</sup> Aguilar Barrera. C. G. 2008. Estudio de potencial económico y agenda de competitividad del municipio de Samayac departamento de Suchitepéquez. Guatemala. Red Nacional de Grupos Gestores. Nodo Suchitepéquez. 60p.

<sup>12</sup> Vulnerabilidad de los Municipios y calidad de vida de sus habitantes, SEGEPLAN 2008

**Cuadro No. 3**  
**Índice de marginación**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

% Población analfabeta 15 años o más	% Población sin primaria completa	% Ocupantes sin luz eléctrica	% Ocupantes sin agua entubada	% Ocupantes sin sanitarios	% Ocupantes piso tierra	% Ocupantes hacinamiento	% Residentes rurales	Índice	Ranking
31.9%	80.5%	7.4%	19.4%	35.6%	22.9%	72.2%	51.6%	- 0.36 %	122

Fuente: [www.proyectodialogo.org.gt](http://www.proyectodialogo.org.gt)

## 6.2 Historia, Cultura e Identidad

Antes de la conquista, Samayac fue una ciudad importante, sede de los sacerdotes del reino Tzutuhil y Quiché, quienes vivían en constantes guerras con los Cachiqueles, a quienes finalmente vencieron. Durante la época colonial se llamó al municipio San Francisco Samayaque y también Nuestra Señora de Concepción de Samayaque; al declararse los pueblos del territorio del Estado de Guatemala, el 11 de octubre de 1985, Samayac pasó a ser parte del distrito número 11 correspondiente a Suchitepéquez. El Municipio de Samayac, fue fundado el 13 de agosto de 1938, su vida administrativa y municipal inicio el 1 de enero de 1877. El 9 de diciembre de 1922 fue elevada su cabecera municipal a la categoría de Villa. El nombre de Samayac proviene de las voces quichés: Tzam, que significa nariz, y Yac que significa gato de monte, es decir, que su significado es “Nariz de Gato de Monte”.

La feria titular de esta villa se celebra del 6 al 8 de diciembre, siendo el 8 de diciembre el día principal en honor a la Purísima Concepción de María. En Samayac existen prácticas de origen precolombino, las cuales refieren a los curanderos, a quienes les llamaban “ahcunes”, estos conducían al monte y encendían candelas, quemaban incienso e invocaban a Rahual-Huyub. El municipio es conocido popularmente como la “tierra de la magia, de los brujos”. En la actualidad se destaca como productores de artesanías en cuero. La comida típica del municipio es el Chojín el cual se acompaña con tamalito de maíz blanco, se sirve en escudilla de barro y sin cubiertos. Entre las tradiciones de la Villa de Samayac, se tiene el juego de los Judíos en Semana Santa; el tres de mayo día de la Santa Cruz Negra; el mes de junio día del Corpus Cristi, el 28 de octubre, día de San Simón; el Correo que anuncia el inicio de la feria en honor a la Virgen de Concepción, el ocho de diciembre baile del convite, y el baile de los mamarrachos que se hace para finalizar la feria.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Aguilar Barrera C. G 2008. Estudio del potencial económico y agenda de competitividad del municipio de Samayac departamento de Suchitepéquez, Guatemala. Red Nacional de Grupos Gestores. Nodo Suchitepéquez, 60p.

## Lugares sagrados

Según la DMP, la corporación municipal mantiene una buena coordinación con los sacerdotes mayas y buscan conjuntamente nombrar al sitio ceremonial de la Santa Cruz Negra, ubicado en el cementerio municipal, como parte de nuestro patrimonio cultural a nivel nacional. Se identificaron seis lugares ceremoniales: Cruz Negra del cementerio, la Ceiba encantada, ubicada en Finca Variedades; sector el tigre, en Finca Oquendo; la Ceiba de los venados, ubicada en terrenos de Doña Teodora Ortiz, del Sector Ixcan; el Taxcal encantado, ubicado en el Sector Los Mis, camino a San Antonio Suchitepéquez; lugar encantado Cruz Camino del chorrero, donde existe una cascada y una posa. Los vecinos indican que de la cueva salen gallinas, esta ubicado en una propiedad privada en el cantón urbano San Antonio, (ver Mapa No. 2, dimensión social, lugares sagrados o ceremoniales).

## 6.3 Dimensiones

### 6.3.1 Dimensión social

La territorialización de la descripción y análisis de la dinámica social de Samayac se realizó abordando los sectores salud, educación, seguridad alimentaria, servicios básicos y lugares sagrados. El Mapa No. 2, presenta la cobertura de salud y educación e identifica lugares sagrados.

#### a. Salud

El Mapa No. 2, señala con una cruz roja, la ubicación del puesto de salud reforzado, ubicado en el Cantón Santo Domingo y un centro de convergencia con una cruz amarilla, ubicado en Cantón Quilá.

El puesto de salud presta un servicio de calidad a la población, contando con medicamentos gratuitos y personal adecuado, el recurso humano está integrado por 26 personas, entre ellos: un médico, una enfermera profesional, 20 comadronas, tres promotores en salud, un técnico en salud rural. No existe encamamiento<sup>14</sup>.

La Organización Mundial de la Salud –OMS- determina en 25 por 10,000 habitantes, el mínimo de personal en salud (médicos, enfermeras y parteras), en el afán de alcanzar tasas de cobertura adecuada de atención primaria de salud<sup>15</sup>. Samayac tiene un personal de 11 por cada 10,000 habitantes, estando en una brecha de 14 personas para alcanzar el indicador propuesto por la OMS.

<sup>14</sup> Entrevista con el Señor Mario Méndez, Técnico en Salud, Samayac, Suchitepéquez. Mayo 2010.

<sup>15</sup> SEGEPLAN. Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA San Antonio Huista, Huehuetenango, p 7.

En la cabecera municipal funciona la Asociación de Bomberos Voluntarios quienes prestan el servicio de traslado de enfermos de las comunidades al puesto de salud o a la emergencia del hospital nacional de Mazatenango, que es el centro hospitalario más cercano al municipio. El edificio del centro de convergencia en cantón Quilá se encuentra deteriorado y en condiciones de abandono, nunca fue equipado ni se le asignó recurso humano. Se cuenta únicamente con las instalaciones físicas abandonadas y deterioradas por la falta de asignación presupuestaria<sup>16</sup>.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad materna**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

<b>Casos de muertes maternas,</b>		<b>ODM 5: Mejorar la salud materna</b>
<b>Descripción</b>	<b>Casos/Razón MM</b>	
Casos reportados a nivel municipal (2009)	00	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Con relación a cero (0) casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	120	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	
Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.		



La meta del milenio en mortalidad materna es de 55 por 100,000 habitantes. El puesto de salud reportó para el 2008, cero mortandades maternas. En el caso de la mortalidad en niños menores de 5 años, la meta de los ODM es de 23 por cada 1000 nacidos vivos, se reportó un caso en el 2008, diagnosticado como sepsis bacteriana del recién nacido.

En Samayac, el 99.70% de la población recibió atención en el parto a través de médicos o comadronas. En un mayor porcentaje atendieron los partos las comadronas, por lo que la capacitación que se les brinda ha dado resultados positivos.

<sup>16</sup> Entrevista con el Señor Andrés Angulo, Presidente COCODE, Cantón Quilá, Samayac.

**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	68	17.17
Comadrona	328	82.83
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	396	

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadrona, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 20 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

A las comadronas se les apoya con capacitación para atención en partos y se les proporciona un maletín de primeros auxilios que contiene los materiales necesarios para cubrir la atención de partos<sup>17</sup>.

En Samayac en el año 2008 se reportaron 188 casos de morbilidad en menores de un año, constituyendo la amigdalitis aguda y el resfriado común, las principales causas de enfermedad (Cuadro No 4).

Con referencia a morbilidad en menores 5 años en el 2008, se reportaron 434 casos con las dos principales causas iguales a la morbilidad en menores de un año (Cuadro No. 4).

<sup>17</sup> Entrevista realizada con la Dra. Ana María González del Centro de Salud de Samayac. 2010.

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	00	00
Departamental	46	61
Nacional	30	42
Fuente: SIGSA, 2009		



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 00 (memoria de salud del municipio) y para los menores de un año de 00.

Para contribuir mantener y sostener estas cifras, es necesario contar con programas de salud preventiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, apoyo con equipo a comadronas, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Según el Cuadro No. 5, en el 2006 el gasto público en Salud fue del 0.1%, situándose en una posición superior a la cabecera departamental que no reportó gasto. El municipio vecino, San Pablo Jocopilas reportó un gasto de 2.2% superando a Samayac.

El municipio que realizó la mayor inversión en salud fue Zunilito con un 4.7%. A nivel departamental, Samayac presentó un gasto del 0.37%, es decir, está dentro del rango de los municipios que invirtieron menos del 0.5% en salud.<sup>18</sup>

El gasto municipal del 0.1% del presupuesto es equivalente a Q. 6,0000, por lo que la mayor parte del trabajo para lograr los indicadores satisfactorios de mortalidad materna, mortalidad infantil y mortalidad en menores de 5 años, descansó en el puesto de salud y el equipo de comadronas que como se mencionó anteriormente, atendieron en conjunto el 99% de los partos.

<sup>18</sup> Guatemala. 2006. Gasto Social Suchitepéquez 4p.

**Cuadro No. 4**  
**Morbilidad infantil y en menores de cinco años**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

<b>DIEZ PRIMERAS DIEZ CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE UN AÑO</b>	<b>CASOS 2008</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Amigdalitis Aguda	77	40.95
Rinofaringitis aguda (resfrío común)	75	39.90
Otras infecciones locales de la piel y del tejido subcutáneo	11	5.85
Otras infecciones locales de la piel y del tejido subcutáneo no clasificada	9	4.78
Resto de causas	7	3.72
Bronquitis crónica simple y mucopurulenta	3	1.60
Neumonía organismo no especificado	3	1.60
Otra colitis y gastroenteritis no infecciosas	3	1.60
<b>TOTAL</b>	<b>188</b>	<b>100</b>
<b>DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS</b>	<b>CASOS 2008</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Amigdalitis aguda	185	42.63
Rinofaringitis aguda (resfrío común)	149	34.3
Otras infecciones locales de la piel y del tejido subcutáneo	17	3.92
Otras colitis y gastroenteritis no infecciosas	14	3.23
Otros trastornos de la piel y del tejido subcutáneo, no clasificadas	14	3.23
Resto de causas	13	3
Bronquitis aguda	12	2.76
Parasitosis intestinales, sin otra especificación	12	2.76
Asma	9	2.0
Neumonía organismo no especificado	9	2.08
<b>TOTAL</b>	<b>434</b>	<b>100</b>

Fuente: Ficha municipal Samayac, Suchitepéquez. Proyecto dialogo USAID. 2008.

El municipio de Samayac tiene 81.83% de cobertura en los servicios de salud, con un ranking de 12 de 20 a nivel departamental, San Pablo Jocopilas presentó la mayor cobertura en salud con un 94.61%. El municipio que tiene la menor cobertura es Santo Tomas La Unión.<sup>19</sup>

En relación al monto asignado en el presupuesto municipal al sector Salud, puede afirmarse la necesidad de un incremento para satisfacer los vacíos y las deficiencias que el servicio de salud aún presenta, como por ejemplo: el equipamiento y dotación de recurso humano para el centro de convergencia ubicado en cantón Quilá.

<sup>19</sup> Solares, A. M. y Méndez, M. E. 2008. Información general de salud del puesto reforzado de Samayac.

**Cuadro No. 5**  
**Gasto de salud en Quetzales**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010.**

Municipio	Gasto en miles Q	Gasto Q por persona	% Gasto Total	% Gasto en relación al departamental
Mazatenango	0	0	0	0
<b>Samayac</b>	<b>6</b>	<b>0.3</b>	<b>0.1</b>	<b>0.37</b>
San Pablo Jocopilas	132	7.4	2.2	8
Zunilito	660	104	4.7	37
Departamental	1660	4.5	100	
Fuente: Tabla detallada de gastos 2006 por municipio, información social de Suchitepéquez.				

**b. Educación**

El Grafico No. 4, refleja los datos de las escuelas pre-primarias, primarias y los institutos de educación básica del municipio. Samayac cuenta con 14 escuelas de nivel pre-primario, 4 se ubican en: la cabecera municipal y 10 en el área rural. Con referencia a las escuelas primarias existen 19, de ellas 8 están concentradas en el área urbana y 11 en el área rural. A estas escuelas convergen niños y niñas principalmente de los lugares poblados donde están asentadas.

El Cuadro No. 6, consigna que la tasa de terminación de la primaria en el 2007 fue de 82.54%, esto quiere decir, que de cada 10 niños que ingresaron a primaria en el 2002, solamente 8 lograron terminar los seis años de educación primaria en el 2007, no obstante, todavía dos de cada diez estudiantes no lograron terminar la educación primara en ese período, esto, por diversas causas, entre las que se puede hacer mención de la falta de dinero en el hogar, la carencia de interés de los padres y la incorporación de los niños al trabajo de agricultura de subsistencia.

**Cuadro No. 6**  
**Indicadores educativos 2002-2007**  
**Samayac, Suchitepéquez**

Año	Ranking	Avance	Tasa neta de cobertura (%)			Tasa de terminación (%)	
			Pre primaria	Primaria	Básico	Primaria	Básico
2002	180	45	41	89	17	70	8
2006	207	50.5	52	91	17	80	12
2007	-	-	-	94	20	82.54	23.64

**Fuente:** Elaborada con datos del 2002-2006 del documento IAEM y datos 2007 de ficha municipal del proyecto dialogo.

Con referencia a la tasa de terminación de la primaria del 2007, Samayac ocupa el lugar siete a nivel departamental. El puesto uno lo ocupa Santo Tomas La Unión y el número San Juan Bautista.

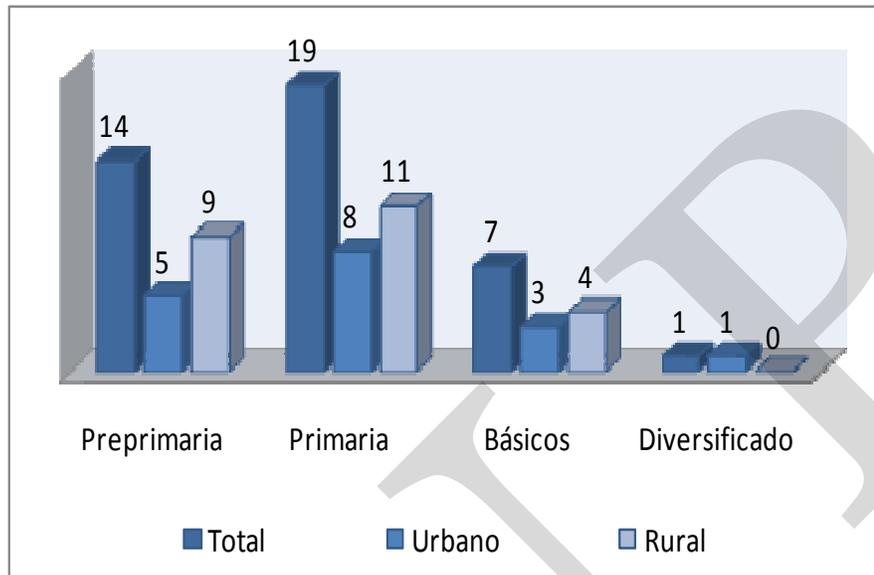
Dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el objetivo número 2 cita específicamente el objetivo de lograr la educación primaria universal, se tiene como indicador, además de la tasa neta de escolaridad, la tasa de retención y la tasa de alfabetización de las personas entre los 15 y los 24 años.<sup>20</sup>

De acuerdo con los ODM del sistema de Naciones Unidas<sup>21</sup>, se tiene como meta para el 2015, que los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar el ciclo completo de enseñanza primaria, la meta como país es aumentar de 71.6% que había en 1991 a 100% para el año 2015. De acuerdo con el Cuadro No. 6, el municipio de Samayac ha avanzado en su tasa de cobertura neta a un 89% (2002) y aumentó al 94% (2007), existiendo una brecha del 6% de la población de 7-12 que no se ha inscrito. Este avance registrado en el municipio de Samayac se debió a que han tenido ampliación en la cobertura y se ha alcanzado un mayor número de estudiantes.

<sup>20</sup> Índice de Avance Educativo Municipal datos 2002 – 2006 y datos ficha municipal del Proyecto Diálogo 2007

<sup>21</sup> Sistema de Naciones Unidas. Guatemala. 2008. Manual sobre los objetivos del desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos. 250p.

**Gráfico No. 4**  
**Establecimientos educativos por nivel Samayac, Suchitepéquez.**  
**Año 2010.**



Fuente: Listado establecimientos educativos MINEDUC 2008.

El Gráfico No. 4, se señala la existencia de siete establecimientos educativos del ciclo básico los cuales presentan una infraestructura en buenas condiciones; un establecimiento de educación diversificado, ubicado en la cabecera municipal, que imparte el bachillerato por madurez en plan fin de semana. Con referencia a la movilidad educativa, al ciclo básico y bachillerato plan fin de semana, atrae a población que es de fuera del municipio.

En estos centros educativos se presentan las siguientes necesidades: carencia de escritorios para maestros y alumnos, falta pizarrones de fórmica, mal estado de los servicios sanitarios, instalaciones deportivas y mayor espacio para la construcción, de aulas, carencia de drenajes pues algunas cuentan con letrinas, incluso existe una escuela que actualmente renta un local para su funcionamiento.<sup>22</sup>

En 1989, la tasa de alfabetización para jóvenes de 15 a 24 años de edad fue de 75%, para el año 2006 la tasa de alfabetización había aumentado a 88%, existiendo un avance lento pero significativo para el país<sup>23</sup>.

El Cuadro No.7, registró en Samayac en el 2007 una tasa de alfabetización de 80.4%, por debajo de la tasa nacional del 2006, es decir, que en Samayac de cada 100 jóvenes entre

<sup>22</sup> Entrevista con la Profesora Magnolia Recinos, Supervisora Educativa en Samayac 29-04-2010.

<sup>23</sup>Mendoza, N. 2010. Indicadores de inversión en salud departamento de Retalhuleu.

15 y 24 años, 20 no sabían leer y escribir, estos jóvenes en relación al resto del país tienen menos oportunidades a futuro a una mejor calidad de vida.

Según el Cuadro No. 7, el porcentaje de deserción es del 2.98%; de acuerdo con la Unidad Técnica Municipal (2010), esta deserción se atribuye principalmente a la falta de dinero en el hogar, incorporación de los niños al trabajo agrícola y comercio informal, en el caso de las niñas, porque se dedican a los oficios de la casa y a cuidar a niños pequeños<sup>24</sup>.

**Cuadro No. 7**  
**Tasa de retención, deserción y alfabetismo**

Tasa de Retención (2007)	Tasa de Deserción (2007)	Tasa de Alfabetismo 2007		2007 Relación niños y niñas en la enseñanza primaria
		80.40%		
		Hombres	Mujeres	
97.02%	2.98%	85.27%	76.04%	88.42%

**Samayac, Suchitepéquez 2010**

Fuente: Cuadro 11 analfabetismos Suchitepéquez, unidad informática, MINEDUC. 2007. Tasas de retención y deserción obtenidas del cuadro integrado ODM 2007.

El Cuadro No. 8, en el caso de la municipalidad de Samayac, el gasto en educación fue del 4.3% de su presupuesto. El gasto en educación de Samayac es superior al de la cabecera departamental Mazatenango quien no reportó gasto en educación.

Para ilustrar en términos comparativos, el municipio vecino San Pablo Jocopilas reportó un gasto de 4.3% superior al de Samayac, la posición que más fondos públicos destinó a la educación fue la municipalidad de Zunilito, con un 27.2% de su presupuesto<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> Sistema de Naciones Unidas. Guatemala. 2008. Manual sobre objetivos del desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos. 250p.

<sup>25</sup> Guatemala. 2006. Gasto social Suchitepéquez. 4p.

**Cuadro No. 8**  
**Gasto en educación en Quetzales**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

<b>CUADRO 10. Tabla comparativa inversión en educación</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Gasto en miles Q</b>	<b>Gasto Q por persona</b>	<b>% Gasto Total</b>	<b>% Gasto en relación al departamental</b>
Mazatenango	0	0	0	0
<b>Samayac</b>	<b>413</b>	<b>21.2</b>	<b>4.3</b>	<b>3.5</b>
San Pablo Jocopilas	639	35.7	10.4	5.4
Zunilito	3802	598.7	27.2	32.1
Departamental	11852	33.2	7.6	

Fuente: Tabla detallada de gastos 2006 por municipio, información social de Suchitepéquez.

Con referencia al departamento de Suchitepéquez, Samayac ocupó en la tasa de alfabetización, la posición 6 de 20. La posición número uno la tuvo el municipio de San Gabriel y la posición 20 reservada para Santa Bárbara, tanto el MINEDUC como la municipalidad tienen que realizar mayores esfuerzos para lograr el 100% de alfabetismo en el 2015.

**Recuadro No. 4**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

<b>Nivel</b>	<b>%</b>		
	<b>TNE</b>	<b>TTP</b>	<b>TA</b>
Municipal	77.2	92.60	85.5
Departamental**	101.17	71.40	85.8
Nacional	100	100	100

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 77.20% al 100%\*, y superar una brecha del 22.80%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 92.60% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 7.40%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 85.5% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 14.5%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

**Recuadro No. 5**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.88	0.61	0.50
Departamental*	0.90	0.81	0.84
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 88 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 61 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 50 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.12 primaria, 0.39 básico y 0.50 en diversificado.

\*Última estimación, 2009.

### c. Seguridad alimentaria

La mayor parte de la población del municipio se dedica a la agricultura de subsistencia (producción de maíz y frijol de vara) y en menor escala a cultivar naranja criolla, coco, zapote, nance, aguacate, mango, chile; producción pecuaria de traspatio (gallinas, cerdos, pavos, etc.) así como el ganado vacuno.

El cultivo de la yuca se realiza en los Cantones San Antonio Nimá I y II, Cantón San Antonio Ixtacapa y Cantón Quilá; los cultivos de plátano y banano la mayor área se da en los Cantones San Antonio Ixtacapa, San Antonio Nimá I y II y Cantón Quilá.

La mandarina se cultiva principalmente en los Cantones San Antonio Nimá I y II, San Antonio Ixtacapa, Quilá y Cantón Chiguaxté (ver Mapa 5). Estas plantas alimenticias son sembradas en los patios de las casas como huertos familiares principalmente para el consumo propio, no para el comercio<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> Entrevista y visita de campo con Sr. Jorge Sosa Presidente Grupo Gestor Samayac, sobre los principales cultivos por comunidad. Taller de mapeo participativo, Samayac febrero 2010.

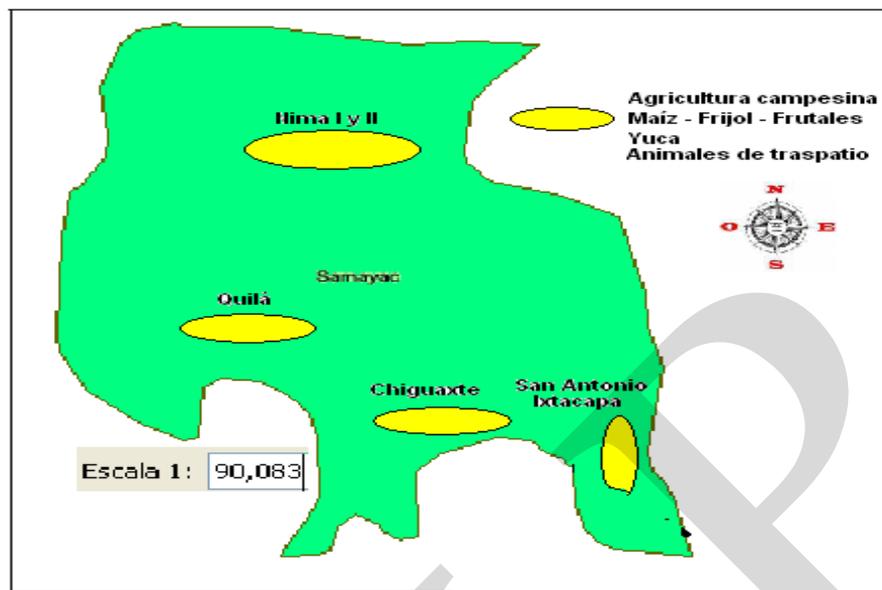


Figura No. 2 Agricultura de subsistencia Samayac, Suchitepéquez. Fuente: Taller Mapeo participativo, SEGEPLAN, Delegación Suchitepéquez. 2010.

El patrón alimenticio de la población extremadamente pobre de Samayac se compone de tortilla, frijol, chipilín, hierba mora, azúcar, café y tortilla quemada molida, ocasionalmente consumen carne de pollo o caldo de hueso con verduras. La dieta de los pobres se compone de tortilla de maíz, chile, frijol, café con azúcar, arroz, huevos y hierbas silvestres y esporádicamente, consumen carne de pollo y caldo de hueso con verduras.

Los pobres extremos tienen su principal ingreso en los jornales, la mayor parte de trabajadores tiene bajo nivel educativo, sus herramientas de trabajo lo constituyen el azadón, piocha, pala, lima, coba, hacha y machete, en general, carecen de reserva de granos básicos en sus casas. Los pobres en Samayac se dedican a los cultivos de subsistencia como maíz, frijol, yuca, frutales, café, cuando no practican sus cultivos, venden su mano de obra como jornaleros o albañiles, además de sus herramientas rudimentarias de trabajo, cuentan con al menos una bomba manual de fumigación, en algunos casos particulares, un silo pequeño para guardar maíz para la reserva en los períodos que no hay cosecha y practican crianza de cerdos y aves de traspatio. No obstante en términos generales no tienen reservas alimentarias y carecen de servicios, entre ellos, del agua potable<sup>27</sup>.

En la cabecera municipal se concentran los comerciantes y artesanos cuyo ingreso e ingesta de alimentos es superior a los pobres y extremadamente pobres, estos se desplazan fuera del municipio con fines de promocionar y vender los productos artesanales del municipio. Existe un sector con condiciones económicas superiores -principalmente los pequeños y medianos empresarios agrícolas y comerciantes del municipio-, que ya manejan algún nivel tecnológico en sus actividades productivas, como el caso de los artesanos de cuero, los dueños de depósitos y ferreterías, y los productores vinculados a la industria del café y cacao en el municipio.

<sup>27</sup> Guatemala. Comisión departamental de seguridad alimentaria y nutricional de Suchitepéquez. 2009. Diagnóstico situacional SAN. 30p.

**Recuadro No. 6**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	68.30	14.70
Departamental	54.71%	13.58%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Samayac de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como Muy Bajo.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 7.5%

Meta de municipio 2015 = 3.8%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 14.7%, lo que indica existe una brecha municipal de -11%, lo que indica un aumento de la pobreza.

Las principales acciones para reducir la pobreza está dotar a la población servicios básicos que mejoren el nivel de vida, conservación y mejoramiento de los recursos naturales, desarrollo productivo, turístico, artesanal, transferencia de tecnología apropiada y el fortalecimiento de la institucionalidad del municipio.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010

#### d. Servicios básicos

De acuerdo con datos del Censo (INE 2002) en Samayac el 20.1% de hogares están sin conexión a agua potable, mientras el 79.9% de la población tienen acceso a fuentes mejoradas de agua potable<sup>28</sup>.

El nacimiento de Finca María Luisa ubicado en San Pablo Jocopilas, propiedad de la municipalidad de Samayac, abastece a la cabecera municipal con 1300 servicios<sup>29</sup>.

La municipalidad proporciona el servicio de agua potable y la contribución de los usuarios es de Q3.00 al mes, es decir, que al año los vecinos pagan Q36.00 para tener derecho a media paja de agua que equivale a 30,000 litros al mes. El pago único por el derecho al servicio de agua potable es de Q 450.00.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> Guatemala. Secretaria de planificación y programación. 2009. ODM Municipales. 97p.

<sup>29</sup> Guatemala. SEGEPLAN. 2009. Caracterización del municipio de Samayac, Suchitepéquez. Secretaria de planificación y programación, Delegación Suchitepéquez. 21p.

<sup>30</sup> Tasas Municipales, Tesorería, Samayac.

**Cuadro No. 9**  
**Gasto municipal en agua**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

Municipio	Gasto en miles Q	Gasto Q por persona	% Gasto Total	% Gasto en relación al departamental
Santo Domingo	2700	79.7	20.0	30.8
<b>Samayac</b>	<b>1067</b>	<b>54.7</b>	<b>11.1</b>	<b>12.2</b>
San Pablo Jocopilas	0	0	0	0
Departamental	8760	24.5	5.6	

Fuente: Tabla detallada de gastos 2006 por municipio, información social de Suchitepéquez.

En el Cuadro No. 9, se observa que en introducción de agua potable y construcción de tanques de distribución, mantenimiento de las redes existentes comprende 5.6% del presupuesto 2006. En la municipalidad de Samayac el gasto fue del 11.1% de su presupuesto equivalente al 12.2% promedio invertido por las municipalidades del departamento. De acuerdo con el Cuadro No. 9, el gasto en proyectos de agua de Samayac es superior al de San Pablo Jocopilas quien no reporta fondos en este rubro. La municipalidad de Santo Domingo fue la que más fondos dedico a este servicio, con un 20% de su presupuesto municipal<sup>31</sup>.

Con referencia al ODM, proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorado (INE, 2002), el 38.9% de los hogares de Samayac tienen conexión a drenajes<sup>32</sup>. Los hogares que no están conectados a la red de drenajes, las aguas negras las vierten a los ríos y riachuelos que atraviesan la cabecera municipal.

El Cuadro No. 10, señala que el gasto en saneamiento (proyectos de construcción de alcantarillado y drenajes en diferentes comunidades) de la municipalidad de Samayac fue el 6.7% de su presupuesto, equivalente al 9.6% del gasto total realizado en saneamiento por las municipalidades del departamento en el año 2006.

Como se ve en el Cuadro No. 10, el gasto en saneamiento de Samayac, es superior al de San Antonio Suchitepéquez, quien no reportó gasto. El municipio que más fondos destinó a este apartado fue la municipalidad de Santo Tomas La Unión con un 11.3% de su presupuesto municipal, que representa un 19% del gasto de las municipalidades del departamento<sup>27</sup>.

<sup>31</sup> Guatemala. 2006. Gasto social Suchitepéquez. 4p.

<sup>32</sup> Mendoza, N. 2010. Indicadores inversión salud departamento de Suchitepéquez y Retalhuleu. p 2.

**Cuadro No. 10**  
**Gasto municipal en saneamiento**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010.**

Municipio	Gasto en miles Q	Gasto Q por persona	% Gasto Total Municipio	% Gasto en relación al departamental
San Antonio	0	0	0	0
<b>Samayac</b>	<b>643</b>	<b>33.0</b>	<b>6.7</b>	<b>9.6</b>
Santo Tomas La Unión	1270	119.1	11.3	19.0
Departamental	6701	18.8	4.3	

Fuente: Elaborado con datos de la tabla detallada de gastos 2006 por municipio.

En lo relativo al tipo de vivienda (INE 2002), en Samayac se registraron 3,877 viviendas, de las cuales 3,682 son formales, 15 son apartamentos, 30 son cuartos en casa de vivienda, 45 son ranchos y 92 casas improvisadas<sup>33</sup>. Con referencia al material predominante de las paredes, en 2,175 viviendas son de madera, 1,529 de block, 20 de ladrillo, 23 de concreto, 77 de lámina, 7 de adobe, 2 de bajareque y 3 de lepa. El material predominante del techo es lámina metálica, con 3,531 viviendas, le siguen 256 con techo de concreto, 27 con asbesto cemento y 4 con techo de paja o palma. El material del piso predominante es la torta de cemento en 2175 viviendas, de tierra 790, ladrillo de cemento 282, ladrillo cerámico 151 y de madera 17. La condición de propiedad señala que 2750 viviendas son propias, 382 son prestadas y 341 están en alquiler.

En junio 2008, Samayac registró 3.27 líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes, lo que indica que existe una baja cobertura de telefonía fija en el municipio, esta necesidad de comunicación es suplida por la telefonía móvil, cuyo promedio nacional es de dos teléfonos celulares por familia<sup>34</sup>. También existe servicio de TV por cable local, en la cabecera municipal y en todas las comunidades. En el municipio se cuenta con el servicio de telefonía nacional Telgua y en todo el territorio se cuenta con antenas de distribución de señal de telefonía de las compañías MOVISTAR, TIGO y CLARO. Además se cuenta con servicio de internet satelital en comunidad agraria Chocolá y en Madre Mía, existe una radio evangélica en Chocolá, cuenta con una oficina de correos en la cabecera municipal con código postal 10009 y otra oficina de correos en Chocolá con código postal 1002<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> Guatemala. Secretaria de planificación y programación. 2009. ODM Municipales. 97p.

<sup>34</sup> Información Mercado de Telefonía Nacional

<sup>35</sup> Información proporcionada por Sr. Antonio Macario, Coordinador OMP Samayac 2010.

En Samayac se cuenta con servicio telefónico. También existe servicio de TV por cable local. En el municipio se cuenta con el servicio de telefonía nacional Telgua y en todo el territorio se cuenta con antenas de distribución de señal de telefonía celular de las compañías MOVISTAR, TIGO y CLARO. Además se cuenta con servicio de internet satelital y por red telefónica, cuenta con una oficina de correos y empresas privadas que presta el servicio, el acceso a la tecnología ha dado un despliegue de servicios entre ellos los de comunicación que permite en cuestión de seguridad, conectarse a cualquier parte del mundo y constituye una llave al desarrollo del municipio considerando que este avance constituye una herramienta que abre oportunidades a nivel mundial.

### **Infraestructura vial**

Con referencia a infraestructura vial, el municipio tiene acceso directo a la carretera internacional CA-2, ruta totalmente adoquinado comunicando la CA-2 a la cabecera municipal por medio del cantón Chiguaxté, a una distancia aproximada de 5 kilómetros<sup>36</sup>.

Las comunidades que cuentan con acceso adoquinado son Cantón San Francisco Pumá, Sector Variedades y Manchurria del Cantón Concepción, Cantón Pumá, San Antonio Ixtacapa, Sector Las Piedras, Sector Los Mis y Sector los Ramos, Cantón Nimá I y Nimá II.

Las vías de la cabecera municipal son de pavimento; las comunidades cuyo acceso es solo terracería son Cantón Quilá, Sector Ixcan del Cantón Chiguaxté, Sector Los Quich y Cutzamà del cantón San Antonio Ixtacapa. La extensión de la red vial en el municipio es aproximadamente de 160 kilómetros, únicamente en el área urbana se dispone de tres kilómetros de carretera empedrada. Los centros poblados del municipio se encuentran comunicados por una red de caminos que cubre un total aproximado de 100 kilómetros, las vías de comunicación y acceso a las comunidades constituyen un factor que contribuye al desarrollo del municipio pues se beneficia a la población, al comercio, a la salud, a la educación<sup>37</sup>.

La DMP, señaló que el municipio cuenta con una red completa de distribución de energía eléctrica, existen dos gasolineras que prestan el servicio de combustibles y lubricantes para vehículos (una ubicada en la entrada al casco urbano y otra en la carretera que conduce al municipio de San Pablo Jocopilas). El Cuadro No. 11, señala 3,209 servicios de alumbrado eléctrico, existiendo como fuente alterna de alumbrado los paneles solares, gas corriente. Es importante indicar que 243 hogares utilizan como alumbrado candelas.

---

<sup>36</sup> Aguilar Barrera, C. G. 2008. Estudio del potencial económico y agenda de competitividad del municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez, Guatemala. Red Nacional de Grupos Gestores, Nodo Suchitepéquez. 60p.

<sup>37</sup> FUNDAZUCAR. Guatemala. 2009. Diagnóstico municipal Samayac. 20p.

**Cuadro No. 11**  
**Servicio de alumbrado**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010.**

Total	Eléctrico	Panel solar	Gas corriente	Candela	Otro
3,484	3,209	6	25	243	1

Fuentes: Elaboración propia en base a indicadores municipales de Suchitepéquez.

#### **e. Seguridad ciudadana**

El municipio cuenta con una sub-estación de la PNC con 8 agentes, existiendo dos turnos de cuatro agentes por turno. Dadas las características demográficas en el municipio, se tiene una relación de un agente por cada 2,613. La proporción de población atendida por cada agente de la PNC es alta lo que ha dificultado mejorar la seguridad ciudadana.

Es importante indicar que la relación agente población debiera ser de un PNC por cada mil habitantes<sup>38</sup>, existiendo un superávit de 1613 habitantes por agente en relación al ideal. En ese sentido, se infiere que el municipio presenta un déficit de 14 agentes por turno en el municipio.

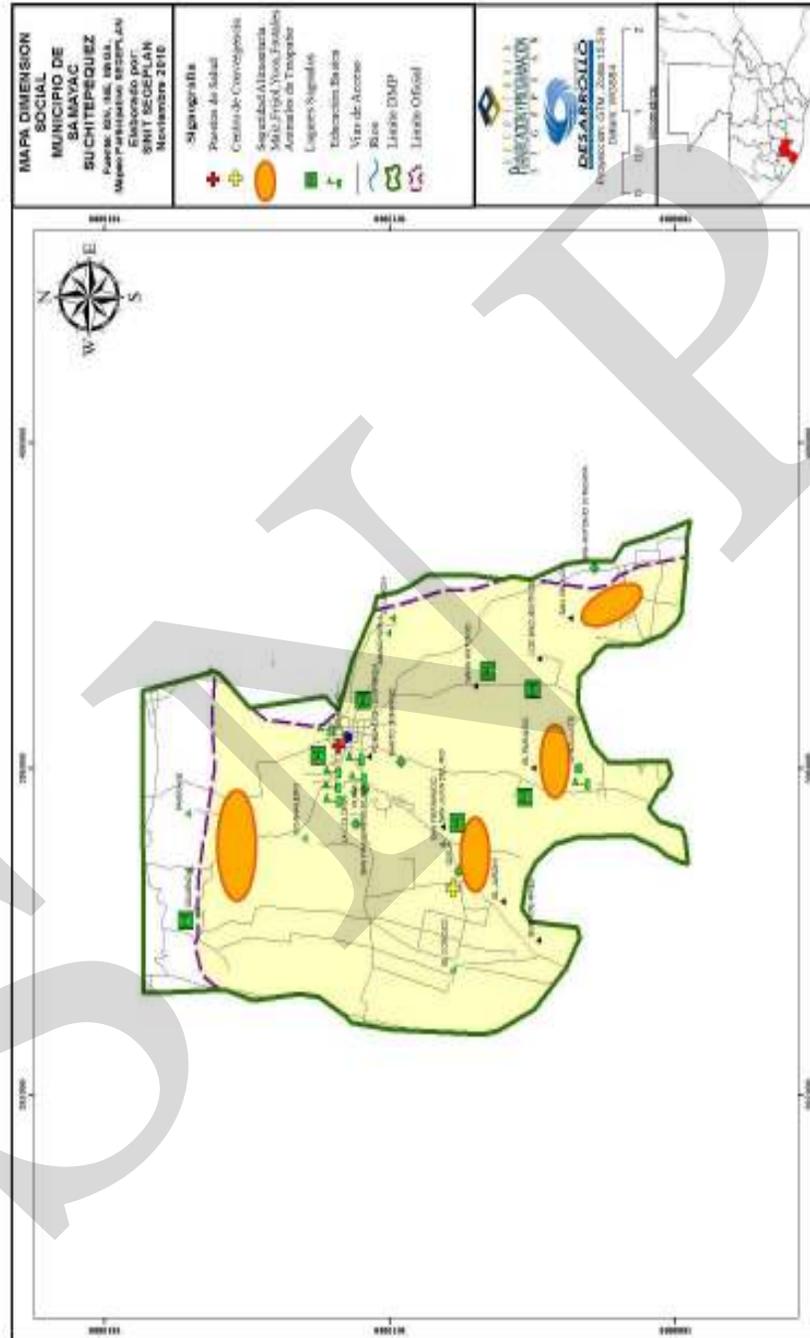
Las autoridades municipales han solicitado a la Dirección de la PNC un incremento de personal y de equipamiento a la sub- estación sin tener respuesta favorable, por tal motivo se han desarrollado medidas alternas, tales como las juntas municipales de seguridad que están debidamente reconocidas y acreditadas. En la cabecera municipal está implementado el patrullaje nocturno por los vecinos. Cabe mencionar que es un área con mucho flujo tráfico de personas.

Los principales hechos de violencia que se registran son asaltos, principalmente al servicio de moto taxis. Dicha situación se presenta principalmente en épocas de Semana Santa y días festivos en donde se incrementa notablemente la afluencia del turismo regional.

---

<sup>38</sup> Índice de Seguridad Ciudadana, Ministerio de Gobernación.

Mapa No. 2  
Dimensión social  
Samayac, Suchitepéquez, 2010.



**f. Síntesis dimensión social**

La cobertura de los servicios de salud en Samayac esta dada por el puesto de salud reforzado ubicado en Cantón Santo Domingo en la cabecera municipal, también se reporta la existencia de un centro de convergencia deteriorado en Cantón Quilá y el funcionamiento de la Asociación de Bomberos Voluntarios que prestan el servicio de traslado de enfermos de las comunidades al puesto de salud o a la emergencia del hospital nacional de Mazatenango.

El recurso humano en salud del municipio esta integrado por 26 personas, entre ellos un médico, una enfermera profesional, 20 comadronas capacitadas, tres promotores en salud, un técnico en salud rural. No existe encamamiento.

La mortalidad materna e infantil en menores de un año y cinco años en el 2008 fue de cero casos. La atención del parto ha estado bajo la responsabilidad de las comadronas capacitadas al atender el 82.83% de los casos, con relación a la atención médica fue del 17.17%, reportándose en el 2008 un total de 396 partos.

En Samayac en el año 2008 se reportaron 188 casos de morbilidad en menores de un año, constituyendo la amigdalitis aguda y el resfriado común, las principales causas de enfermedad. Con referencia a morbilidad en menores 5 años en el 2008, se reportaron 434 casos con las dos principales causas iguales a la morbilidad en menores de un año..

Con referencia a la educación Samayac cuenta con 41 centros educativos, es decir, 14 escuelas de preprimaria, 19 primaria, siete de educación básica y un instituto diversificado. A las escuelas de pre primario y primario convergen niños y niñas principalmente de los lugares poblados donde están asentadas.

En relación al Índice de Avance Educativo Municipal –IAEM\_ en el 2006 el municipio fue del 50.5 ocupando la posición 207 a nivel nacional.

La tasa neta de escolaridad primaria TNE en el 2008 fue del 77.20%, existiendo una brecha por superar del 22.80%, la tasa de terminación del nivel primario fue del 92.60%, por lo que existe una brecha a superar al 2015 del 7.40%. Con referencia a alfabetización existe una brecha por cubrir del 14.50%, en relación a las desigualdades entre hombres y mujeres en la educación primaria y básica es mínima, no así en diversificado donde se ha reportado una brecha del 0.50.

Las oportunidades de educación para el nivel diversificado se circunscriben a la oferta del bachillera por madurez fin de semana, por lo que son muy limitadas al no existir dentro del municipio un establecimiento de educación diversificada. La movilidad educativa de diversificado se da a la cabecera municipal principalmente.

La seguridad alimentaria y nutricional del municipio descansa en la producción de maíz y frijol de vara y en menor escala a la producción de frutales, gallinas, cerdos y pavos de

traspatio. La yuca, el banano y el plátano también son producidos en los cantones San Antonio Nima, Quilá, San Antonio Ixtacapa.

Es importante indicar que el 68.30% de la población padece de pobreza general y que la incidencia de pobreza extrema es del 14.70%, para el 2015 la meta municipal de reducción de la pobreza extrema es del 3.8%, lo que significa que el municipio tiene una brecha del 10.9%..

El INE en el 2002 reportó que el 20.1% de hogares están sin conexión a agua potable y que el 38.9% de los hogares tienen conexión a drenajes. Los hogares que no están conectados a la red de drenajes, las aguas negras las vierten a los ríos y riachuelos que atraviesan la cabecera municipal..

En lo relativo a vivienda INE 1 2002 reportó, 3877 viviendas, de las cuales 3682 son formales, 30 son cuartos de vecindad, 45 ranchos y 92 casas improvisadas. El material predominante en la construcción paredes es la madera (2175), siguiendo el block con 1529 viviendas. El material predominante del techo es el de lámina metálica 3521 con viviendas.

En relación a la telefonía fija, en el municipio se reportaron 3.27 líneas por cada 100 habitantes, en seguridad ciudadana existe una relación de 2613 habitantes por agente, los hechos de violencia que se registraron son asaltos, principalmente al servicio de moto taxis, en épocas de Semana Santa y días festivos en donde se incrementa la afluencia de turismo regional.

### 6.3.2 Dimensión ambiental

#### a. Suelos<sup>39</sup>

El uso principal de los suelos en las fincas Variedades, La Unión, Oquendo, La Esmeralda, Parraxé, El Corozo y Los Encantos es la producción de café; la caña de azúcar únicamente se cultiva en finca La Unión; el hule es cultivado en finca Parraxé; las fincas Oquendo, Parraxé y El Corozo, que además del café tienen como común denominador la crianza de ganado bovino, para lo cual siembran pastos mejorados, existe presencia del cultivo del

---

<sup>39</sup> Los suelos de la serie Samayac se definen como suelos poco profundos desarrollados sobre material volcánico mezclado, declive del 4 al 10%, el origen flujos lodosos volcánicos concentrados, relieve inclinado a suavemente inclinado, con buen drenaje; el suelo superficial es de café oscuro, de textura franco limoso y una profundidad aproximadamente de 20 a 30 cm; el sub suelo es de color café amarillento, textura franco limoso a franco arenoso y un espesor aproximado de 20 a 30 centímetros, no aptos para cultivos mecanizados por el porcentaje de declive.

Los suelos de la serie Mazatenango, tienen un declive del 2 al 5%, el material original es ceniza volcánica de color claro, relieve muy suavemente inclinado, con buen drenaje; el suelo superficial es café oscuro, textura franco limosa, con un espesor de 60 cm; el subsuelo es café, franco limoso, de 90 a 100 cm de profundidad.

cacao en las fincas Las Variedades, La Unión, Oquendo, La Esmeralda y Parraxé, los suelos de la finca Los Encantos están destinados únicamente para el café. La agricultura de subsistencia utiliza los suelos para los cultivos de maíz, frijol de vara, frutales tropicales como mango, naranja, mandarina, aguacate, nance y zapote<sup>40</sup>. El sector empresarial actualmente ha emprendido proyectos de litificación para soluciones habitacionales.

De acuerdo con el Cuadro No. 12, el MAGA en el 2006, señaló en el mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra, que el 93.63% del territorio se dedica a la agricultura. Los principales cultivos son: café (1876 Ha), hule (178 Ha), caña (170 Ha), granos básicos (151 Ha), pastos (42 Ha). El 72.64% del territorio se dedica a café<sup>41</sup>. De acuerdo con Simmons (1959) el territorio obedece a la dinámica del cultivo del café, es decir, que fueron sembrados árboles para proveerle sombra al cultivo y que en el municipio no existe cobertura forestal natural porque ya no existen desde el establecimiento del cultivo del café.

**Cuadro No. 12**  
**Uso del suelo**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

USO DEL TERRITORIO	Ha	%
Infraestructura	79.64	3.08
Agricultura	2420.94	93.73
Café	1876.13	72.64
Hule	178.27	6.90
Caña	170.02	6.58
Granos básicos	151.33	5.86
Pastos	42.63	1.65
Mango	1.56	0.06
Cacao	1.00	0.04
Arbustos y matorrales	82.20	3.18
<b>Total Territorio</b>	<b>2582.78</b>	<b>100.00</b>

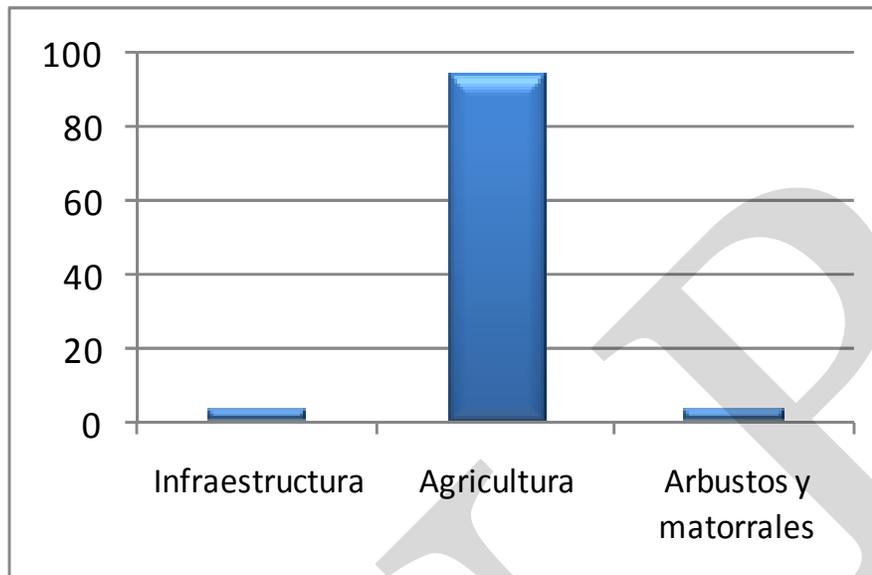
Fuente: Mapa cobertura vegetal y uso de la tierra, MAGA 2006.

El Grafico No. 5, ilustra la importancia del uso del suelo para la agricultura representando el 93.73% del territorio del municipio. El uso del suelo para lugares poblados representa el 3.08%.

<sup>40</sup> Aguilar Barrera, C. G. 2008. Estudio del potencial económico y agenda de competitividad del municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez, Guatemala. Red Nacional de Grupos Gestores, Nodo Suchitepéquez.60p.

<sup>41</sup> Guatemala. SEGEPLAN. 2009. Caracterización del municipio de Samayac, Suchitepéquez. Secretaria de planificación y programación, Delegación Suchitepéquez. 21p.

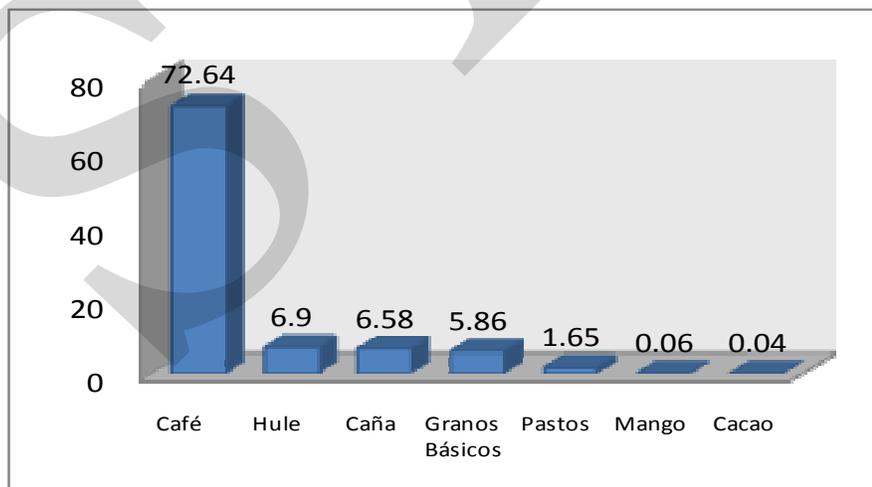
**Gráfico No. 5**  
**Principales usos del suelo**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**



Fuente: Pre diagnóstico municipio Samayac. Delegación SEGEPLAN Suchitepéquez 2010.

El Grafico No. 6, presenta la importancia del cultivo del cultivo del café, con un 72.64% de cobertura territorial en relación a los cultivos de hule, caña, granos básicos, pastos, mango y cacao presentes en el municipio.

**Gráfico No. 6**  
**Uso agrícola del suelo**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**



Fuente: Pre diagnóstico municipio Samayac. Delegación SEGEPLAN Suchitepéquez 2010.

## **b. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-**

El municipio es regado por los ríos Sis, Bolas, Cutzamá, Ixtacapa, Nimá, Pixcum, Quilá, Tzé y Sacobá, todos comprendidos en la cuenca Nahualate – Sis Ican<sup>42</sup>. Según DMP, existen nacimientos en finca Parraxé; Cantón Chiguaxté sector Ican que actualmente no se aprovechan.

Los nacimientos están ubicados en propiedad privada, la municipalidad no ha realizado ninguna negociación con los propietarios de los mismos, otro de los mecanismos de abastecimiento de agua que usan los habitantes del municipio es la perforación de pozos artesanales utilizando mano de obra familiar.

En el Mapa No. 3 y el Cuadro No. 13, se presentan los nacimientos existentes en el municipio y los arreglos del uso del agua principalmente tanques de captación y distribución de agua a la cabecera municipal y principales lugares poblados.

Los principales nacimientos son (a) riachuelo entre Nimá I y Nimá II, las comunidades que hacen uso de esta fuente de agua son Cantón San Francisco Pumà y San Antonio Nimá I y II, (b) nacimiento en San Antonio Nimá I, cuyo propietario es la lotificación San Rogelio, actualmente no se aprovecha. Nacimiento de la Finca Parraxé, no es aprovechado, (c) nacimiento cantón Chiguaxté Sector Ixcan, no es aprovechado y está contaminado.

En el municipio de Samayac se cuenta con siete tanques de captación de agua, sin embargo no cubren la demanda total de la población. Hay necesidad en comunidades de realizar ampliación de la red de este servicio; así también se cuenta con agua entubada la cual no recibe el tratamiento de potabilización necesario para garantizar su consumo. Otro factor importante para destacar es la necesidad de controlar la contaminación de los ríos debido a que las fincas cafetaleras generan contaminación al verter el agua de los beneficios de café húmedo.

De acuerdo con la clasificación de vida de Holdridge, la zona de vida es bosque muy húmedo sub tropical cálido, cuyo indicador de vegetación son los árboles de corozo, volador y conacaste. La precipitación pluvial promedio es de 3,248 mm anuales, registrando una temperatura promedio anual de 20°C, definiéndose el clima como templado<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> Guatemala. SEGEPLAN. 2009. Caracterización del municipio de Samayac, Suchitepéquez. Secretaria de planificación y programación, Delegación Suchitepéquez. 21p.

<sup>43</sup> Aguilar Barrera, C. G. 2008. Estudio del potencial económico y agenda de competitividad del municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez, Guatemala. Red Nacional de Grupos Gestores, Nodo Suchitepéquez. 60p.

### c. Flora y fauna<sup>38</sup>

El Grupo Gestor, en el estudio del potencial económico del municipio de Samayac del 2008, describe la flora y fauna; reportando en la flora a las rosas, clavel corriente, clavel de Italia, la dalia y sus respectivas variedades, el jazmín, el nardo, la diamela, azucena roja y girasol. Entre los diversos frutos que se cosechan encontramos el coco, coyol, nance, jocote, naranja, limón, lima, lima-limón, aguacate, sunzo, caimito, pataxte, paterna, cuxin, caspirol, mandarina, papaya, jocote marañón, piña, melocotón, granadilla ácida, guanaba, zapote, chico, anona, chincuya, plátano, banano y carambola.

También podemos encontrar diversas hierbas comestibles entre ellas: hierba mora, bledo, canutillo, pito, quixtán y chipilín. En la fauna existente está el conejo de monte, gallinas, patos, chompipes, palomas de castilla, urracas, cenzones, clarineros, zanates, pájaros carpinteros, pijuy, chiltote, loros, pericos, chocoyo, tecolote y lechuzas, entre los reptiles se encuentran culebras mazacuatas, zumbadoras, coral, cantil de agua, barba amarilla, iguanas, cutetes y lagartijas.

**Cuadro No. 13**  
**Nacimientos y arreglos del uso del agua**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010.**

No.	Nombre del nacimiento de agua	Dueño del nacimiento de agua	¿Quiénes hacen uso de estas fuentes de agua?	Focos de contaminación
1	Riachuelo entre Nima I y II		Cantón San Francisco, Nima I y II	Pulpa de café
2	San Antonio Nima I	Lotificación San Rogelio	No se aprovecha	No
3	Finca Parraxé	Finca Parraxé	No se aprovecha	No
4	Cantón Chiguaxte, Sector Ixcan		No se aprovecha	Si
<b>ARREGLOS DE USO DEL AGUA (TANQUES)</b>				
No.	Ubicación de áreas dónde se han hecho arreglos para el uso compartido del agua (nacimiento, estero, aguada)	¿Qué tipo de arreglo?	¿Quiénes hicieron el arreglo?	¿Quiénes se benefician?
1	Cantón San Francisco Puma Nima	Tanque de captación agua de Río Chaca	Municipalidad	Cantón Quilá, Cantón San Francisco Nimá
2	Chuisamayac	Tubería de conducción agua de Río Quila 7 km tubería	Municipalidad en río Quilá y Gualsin	Area urbana y rural de Samayac
3	Cantón San Antonio Nima II	Planta de tratamiento	Municipalidad	Casco urbano
4	Nahualá (nacimiento de Chirijallima)	Tanque de distribución	Municipalidad	Area urbana
5	Chuisamayac, Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá.	Captación Río Gualsin	Municipalidad	San Antonio Ixtacapa (sector central, sur ) y Las Piedritas.
6	Finca Parraxé	Tanque distribución en Finca Parraxé	Municipalidad	Casco urbano
7	Cantón Chiguaxte	Tanque captación del río Puma	Municipalidad	Cantón Chiguaxte
Fuente: Taller de identificación de recurso hídrico y su utilización, OMP Samayac enero 2010.				

### d. Gestión de Riesgo –GR-

El Mapa No.3, presenta las amenazas del territorio de Samayac y se priorizan las seis amenazas que presentan una frecuencia de dos o más veces al año:

1. Deforestación: identificada en el círculo verde, con mayor impacto en Cantón Quilá, Finca El Oquendo y El Corozo que han cambiado el uso de la tierra de café por siembra de pastos, también en Finca La Unión y Los Encantos donde han realizado proyectos de vivienda.
2. Contaminación por desechos sólidos (basura), el impacto directo lo recibe Cantón Nimá II, donde se localiza el basurero municipal, no existe ningún tratamiento de los desechos sólidos. La cabecera municipal es un lugar afectado por la producción de basura del comercio que se ubica en el mercado municipal y en el parque central, también en Finca La Unión se reporta un basurero clandestino.
3. Contaminación por desechos líquidos, por el desagüe de pulpa de café y agua del benéfico Concepción, afectando a los Cantones San Francisco Pumá, sector los Zuniles, Quilá y San Isidro.
4. Eventos masivos, la cabecera municipal reciben el impacto directo, de las conferencias de las iglesias evangélicas, actividades de la iglesia católica en diciembre, Día de San Simón, Justo Juez, Fiesta patronal 8 diciembre, Corpus Christi, Semana Santa, principalmente el Viernes Santo, por el juego de judíos, Día de los Santos, en las fincas Parraxé y Chiguaxté, se organizan con frecuencia mensual conferencias evangélicas.
1. Grupos delincuenciales principalmente los grupos juveniles denominados maras, que tienen su base de operación la cabecera municipal y afectan a todas las comunidades rurales al asaltar a las personas que caminan a pie y a los que se movilizan en moto taxis. Las causas de la presencia de las maras se deben al desempleo, desintegración familiar, etc.
6. Quema de cañales, principalmente en Finca La Unión, en época de cosecha, quemando el follaje de la caña para facilitar las labores, afectando a la cabecera municipal y a todos los Cantones rurales.

Con referencia a la posibilidad de crecida o desbordamiento del río Bolas en época de invierno, le asignaron prioridad 3 cuya ocurrencia se da en periodos prolongados de lluvia. En mayo del 2010 inundó viviendas en el Cantón Chiguaxté, también con riesgo y con posible impacto en la cabecera municipal.

La vulnerabilidad físico estructural y social es crítico, ya que la población carece de los recursos económicos para la utilización de material adecuado para la construcción de la vivienda, así como también la falta de asistencia técnica para la implementación de técnicas

en la construcción sismo resistente. La población en general desconoce la organización comunitaria bajo la estructura de la CONRED, lo que contribuye a que la población sea más vulnerable.

Los temas de prevención, preparación y atención a desastres no están incluidos en los programas educativos, incrementando la vulnerabilidad de la población del municipio.

El nivel de amenazas es alto principalmente las geológicas, hidrometeorológicas y socio naturales; por lo anterior se infiere que el nivel de riesgo es muy alto<sup>44</sup>.

El municipio de Samayac, se encuentra con un alto nivel de riesgo por las amenazas discutidas anteriormente, para lo cual hay que tomar medidas que disminuya la vulnerabilidad del territorio.

#### e. Saneamiento ambiental

Se carece de un sistema adecuado para el manejo de desechos sólidos y líquidos que actualmente están contaminando la cabecera municipal con basura y los ríos que atraviesan la villa con aguas negras y aguas del beneficio de café Concepción.

En cuanto a disposición de excretas, según datos del Censo INE 2002, el 67% poseen servicios sanitarios (2333 servicios sanitarios), con referencia a hogares con conexión a drenajes<sup>45</sup> solamente el 38.9% están conectados a la red de drenajes de aguas servidas, es decir, que de los 2,333 servicios sanitarios, solamente 908 hogares están conectados a la red de drenajes de aguas servidas y 1,425 servicios sanitarios desfogon las aguas directamente a los ríos que atraviesan la cabecera municipal, es decir, el 61.1% de las viviendas con sanitarios, contaminan las fuentes de abastecimiento de agua, lo que denota un foco de insalubridad importante.

De acuerdo con el Cuadro No, 14, el 40% de hogares eliminan la basura mediante el uso del servicio municipal o privado.

**Cuadro No. 14**  
**Formas de eliminar la basura**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

Total	Servicio municipal	Servicio privado	La queman	La tiran en cualquier lugar	La entierran	Otra
3,484	478	916	1,276	490	105	219
100%	14%	26%	37%	14%	3%	6%

Fuente: Guatemala. INE 2002.

<sup>44</sup> SEGEPLAN. 2010. Atlas integrado de vulnerabilidad, amenazas y riesgo.

<sup>45</sup> Mendoza, N. 2010. Indicadores de inversión en salud departamento de Suchitepéquez y Retalhuleu.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	3,484
Viviendas con servicio de agua potable	79.9%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	63.40%

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 45.6%  
 Meta de municipio 2015= 72.80%

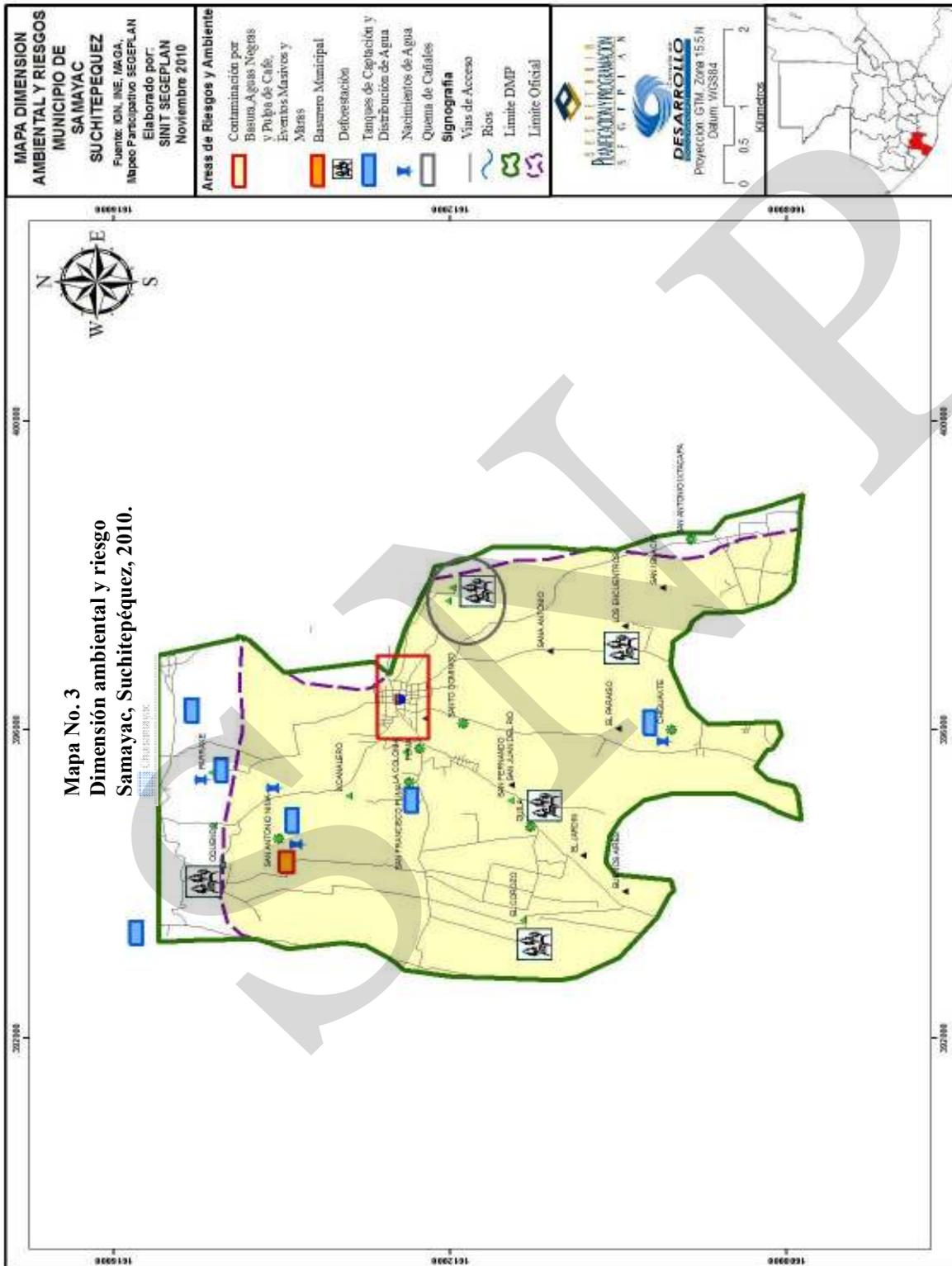
Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 44.0%  
 Meta de municipio 2015= 72.0 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 75% y 60%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -2.2% y 12% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Es importante indicar que la municipalidad en el gasto social del 2006 invirtió de su presupuesto el 11.1% en proyectos de saneamiento y el 6.7% en proyectos de agua, lo que indica los esfuerzos locales para contribuir en el logro de los ODM al 2015.

**Mapa No. 3**  
**Dimensión ambiental y riesgo**  
**Samayac, Suchitepéquez, 2010.**



### f. Síntesis dimensión ambiental

Los suelos del municipio son pocos profundos desarrollados sobre material volcánico, con inclinaciones que oscilan del 4 al 10%, con buen drenaje, el suelo superficial es de color café oscuro y fértil.

Los principales usos del suelo son el cultivo del café, caña de azúcar, pastos, hule. Los campesinos cultivan maíz, frijol de vara y frutales tropicales. El sector empresarial ha emprendido proyectos de Lotificación para soluciones habitacionales. De acuerdo con el MAGA (2006) el 93.63% del territorio se dedica a la agricultura. Los principales cultivos son: café (1876 Ha), hule (178 Ha), caña (170 Ha), granos básicos (151 Ha), pastos (42 Ha). El 72.64% del territorio se dedica a café.

En las principales especies reportadas en la flora están las flores (rosas, clavel corriente, clavel de Italia, dalia, jazmín, nardo, azucena roja y girasol), entre los frutos están el coco, coyol, nance, jocote, naranja, limón, lima, aguacate, sunzo, caimito, pataxte, paterna, cuxin, caspiron mandarina, papaya, piza, guanaba, anona, chincuya; en hierbas se reporta la herba mora, bledo, canutillo, pito, quixtán, y chipilín. La fauna sobresaliente son los conejos de monte, gallinas, patos, chompipes, palomas, urracas, cenzones, clarineros, pájaro carpintero y reptiles.

El municipio es regado por los ríos Sis, Bolas, Cutzamán, Ixtacapa, Nimá, Pixcum, Quilá, Tzé y Socabá todos comprendidos en la cuenca Nahualate-Sis Ican. También se reportan la existencia de cuatro nacimientos de agua.

En gestión de riego las principales amenazas reportadas son la deforestación con mayor impacto en Cantón Quilá, Finca El Oquendo y El Corozo que han cambiado el uso de la tierra de café por siembra de pastos, también en Finca La Unión y Los Encantos donde se han realizado proyectos de vivienda. La contaminación por desechos sólidos (basura), el impacto directo lo recibe Cantón Nimá II, donde se localiza el basurero municipal. La contaminación por desechos líquidos, esta dado por el desagüe de pulpa café y agua del beneficiado de las cosechas de café. Los grupos delincuenciales maras tienen su base de operación en la cabecera municipal y la quema de cañales se da en la finca La Unión en época de cosecha de la caña de azúcar.

### 6.3.3 Dimensión económica

#### a. Empleo y migración

La población económicamente activa –PEA-, del territorio de Samayac es de 5,625 personas (INE 2002). En la categoría de desocupados, trece buscaron trabajo o trabajaron antes, solamente 62 buscaron trabajo por primera vez<sup>46</sup>. Con estos datos se infiere que el 98.66% de la PEA estuvo ocupada en el 2002. Según el estudio del potencial económico de Samayac, la población económicamente activa (PEA) que se dedicó a la agricultura corresponde al 31%, un 15.5% a la industria, 7% a la construcción, 20.5% al comercio, 5% a servicios y un 21% a otras actividades<sup>47</sup>.

El flujo migratorio (Mapa No. 4) fuera del territorio municipal se dio todo el año a los cuatro puntos cardinales del país por fines de comercio, la migración internacional fue hacia el sureste de México y existen contactos comerciales con Estados Unidos, Centro América, Sur América y Europa, por la venta de artesanías de cuero, a Estados Unidos además del comercio se viaja por turismo y trabajo.

Con referencia al desplazamiento de personas dentro del territorio de Samayac, las fincas Variedades, La Unión, Oquendo, La Esmeralda, Parraxé, El Corozo y Los Encantos, tienen movimiento todo el año, constituyéndose en los receptores de población que migra dentro del municipio por trabajos agrícolas, también son receptores de mano de obra de San Pablo Jocopilas y del municipio de Nahualá, del departamento de Sololá.

Con referencia a los flujos migratorios, en la caracterización del municipio de Samayac (INE, 2002) se registró una migración intermunicipal de 2,351 inmigrantes y de 1,825 emigrantes, el número de emigrantes es menor que el de inmigrantes, lo que significa un vínculo importante con el exterior.

El estudio de potencial económico de Samayac consignó una migración intermunicipal reciente con saldo neto de -57, es decir, el número de emigrantes es mayor que el número de inmigrantes<sup>41</sup>. Los datos difieren de los del INE, pero conforman el hecho de que la emigración es mayor.

#### b. Desarrollo productivo

El sistema de producción agrícola en Samayac, clasifica la agricultura en: agricultura de subsistencia con una cobertura territorial del 5.86% y agricultura extensiva con una extensión territorial del 93.73%. La producción de subsistencia está dada por los cultivos de maíz, frijol, yuca, plátano, banano, mandarina, naranja, coco, zapote, nance, aguacate,

<sup>46</sup> Aguilar Barrera, C. G. 2008. Estudio del potencial económico y agenda de competitividad del municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez, Guatemala. Red Nacional de Grupos Gestores, Nodo Suchitepéquez. 60p.

<sup>47</sup> Caracterización del municipio de Samayac, Suchitepéquez. SEGEPLAN. 2009.

chile, crianza de aves de traspatio. La mayor parte de la producción se destina para la alimentación y los pequeños excedentes, para la comercialización, en este tipo de agricultura la participación de la mujer es significativa, aunque la mayoría de veces no es remunerada.

**Matriz No.1**  
**Perfil Socioeconómico**  
**Municipio de Samayac, Suchitepéquez 2010**

Concepto	Descripción
<b>Extensión</b>	Extensión Territorial: 24.30 Km <sup>2</sup> Topografía: De plana a ondulada. Cuerpos de agua: 7 ríos y 4 nacimientos, pertenecientes a la cuenca Nahualate-Sis Ican.
<b>Población</b>	20,903 habitantes para el 2010. 2.6 % tasa crecimiento anual de la población, del 2002 al 2010. 28.94 % urbano y 71.06% rural Indígena 83 % y No indígena 17 % Densidad poblacional 870 habitantes por km <sup>2</sup> (2010) Índice de Desarrollo Humano: 0.595 PEA 4,314 habitantes (2002), el 31% se dedica a la agricultura, el 15.5% industria, 7% construcción, 20.5% comercio, 5% servicios y 21% otras actividades . Pobreza 68.25 % y Pobreza extrema 14.71 % (2002)
<b>Producción</b>	Producción: El 93.73% del territorio se dedica a la agricultura, es decir, 72.64% café, hule 6.90%, caña de azúcar 6.58%, granos básicos 5.86%, pastos 1.65%, mango 0.06%, cacao 0.04%. - Arbustos y matorrales: 82.20 Ha - Centros poblados: 79.64 Ha

Fuente: SEGEPLAN (2010).

El Cuadro No. 15, ilustra que la agricultura extensiva de Samayac está concentrada en siete fincas, con capacidad de emplear temporalmente a un promedio de 720 personas, de las cuales el 88% se estima que son mujeres, que colaboran en almácigos, fertilización, cosecha de café, control de enfermedades, cultivo del hule y siembra de caña.

El café es la principal ocupación productivo-económica del territorio, ocupando el 72.64% del territorio, en menor escala están el hule y la caña de azúcar<sup>48</sup>. Estos motores económicos no impactan positivamente en la población local, porque generan poco empleo y cuando lo hacen, éste es estacional. Las fincas Oquendo, Parraxé y El Corozo reportan la siembra de pastos para la actividad ganadera. El ganado bovino demanda poca mano de obra permanente. La mano de obra es temporal, para la siembra de pastos, chapeo o control manual de malezas.

<sup>48</sup>Fundazucar. Guatemala. 2009. Diagnóstico municipal Samayac. 20p.

A nivel de pequeño productor de subsistencia se da la crianza de porcinos, caprinos en menor escala y aves de corral.

**Cuadro No. 15**  
**Agricultura extensiva**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

Nombre de la Finca	No. aproximado de empleados	Del total de empleados, ¿qué porcentaje son mujeres?	Actividad productiva de la finca
Finca Variedades	50	90%	Café y Cacao.
La Unión	50	85%	Café , Caña y Cacao
Oquendo	150	85%	Café, Pastos y Cacao
La Esmeralda	45	90%	Café y Cacao
Parraxé	300	90%	Café, Hule, Pastos y Cacao
El Corozo	100	85%	Café y ganado.
Los Encantos	25	90%	Café
Total	720	88%	Café, Hule, Caña

Fuente: Mapeo participativo, Febrero 2010.

La actividad industrial, está dada por la elaboración de block y adoquín en los Cantones Concepción y Chiguaxté; por la industria del café y chocolate en finca Parraxé, por el procesamiento de cuero en cantón Quilá, y San Francisco Puma y dos fábricas de envasado de agua pura en cantón Chiguaxté. Es importante destacar que la industrialización del café y chocolate, utilizan el 60% de mano de obra femenina.

La actividad artesanal se desarrolla en la cabecera municipal, destacándose la elaboración de jabón negro o de coche, chocolate en tabletas y en polvo; pinol (que es un preparado de maíz tostado para refresco) y atole; la manía y la pepitoria en dulce están destinados para los mercados de Mazatenango, Guatemala, Quetzaltenango, Huehuetenango, Retalhuleu, Escuintla principalmente el mercado de Santa Lucia Cotzumalguapa, en estas actividades la participación de la mujer es del 95% a excepción de la manía cuya participación de las mujeres es del 50%. La elaboración del dulce típico denominado Chancaca da orgullo e identidad al territorio, se comercializa en las diferentes ferias del país, la participación de la mujer desde la manufactura hasta la comercialización es del 100%, también para su venta en ferias están los tejidos como paños, bandas, servilletas y perrajes.

Los productos artesanales que generan los mayores ingresos son artesanías de cuero y productos como oro, cinchos, sombreros, gorras, bolsas, sandalias, billeteras, porta chequeras, respaldos, bolsas típicas, llaveros, monturas, fundas para machetes, mesas cubiertos, son productos que se comercializan en todo el territorio nacional, y en Ecuador,

Brasil, México, Centro América, Estados Unidos, Canadá y Unión Europea: en este tipo de actividades, la participación es principalmente masculina (90%)<sup>49</sup>.

El potencial turístico de Samayac, está dado por (a) el turismo religioso católico que cuenta con una de las iglesias más antiguas de Suchitepéquez, (b) las convenciones de las iglesias evangélicas, (c) los centros ceremoniales mayas que son frecuentados desde todo el país, (d) la ruta del café y chocolate, (e) exposiciones artesanales.

Las potencialidades del territorio están en la agricultura (91.40%), comercio (94.40%), artesanías (75.40%), actividades pecuarias (47.40%), el sector educación (37.20%) y el forestal 27.60% (siembra de árboles maderables y bosques energéticos).

Es importante indicar que al analizar el uso del territorio sobresale el cultivo del café (72.64% del territorio) y que conjuntamente con los cultivos de hule y caña de azúcar cubren el 86.12% del territorio. Las potencialidades de desarrollar negocios en el territorio están en el sector comercio, agricultura y artesanías.

En el sector servicios, se cuenta con los servicios financieros del Banco de Desarrollo Rural – BANRURAL - y del Banco Agro mercantil – BAM -.

### **c. Motores económicos**

El principal producto del sector primario agrícola es el cultivo del café, que se produce en las siete fincas existentes en el municipio y a nivel de 655 pequeños y medianos productores que cultivan café asociado a musáceas (plátano y banano) y frutales tropicales<sup>50</sup>. Los proyectos a impulsar en el sector agrícola son la asesoría y capacitación a los pequeños productores; organización para la adquisición de insumos agrícolas, la transformación industrial y comercialización. Actualmente la finca Parraxé esta industrializando los cultivos de café y cacao, elaborando productos dirigidos al consumidor final.

---

<sup>49</sup> Entrevista con Asociación de Artesanos de Samayac. Febrero 2010.

<sup>50</sup> Guatemala. Secretaria de planificación y programación. 2009. ODM Municipales. 97p.

**Matriz No 2**  
**Motores Económicos que determinan el Potencial Económico**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

<b>Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)</b>	<b>Productos</b>	<b>Actividades secundarias que generan</b>	<b>Condiciones necesarias para su desarrollo</b>	<b>Ubicación geográfica</b>	<b>Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)</b>	<b>Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)</b>
Agricultura (S)	Café	Generación de ingresos y empleo	Mercado, Capacitación y asistencia técnica	7 fincas y 655 pequeños productores norte y sur del territorio.	Actual	Local y departamental.
Agricultura (S)	Banano-plátano	Generación de ingresos	Mercado, valor agregado Materia prima Capacitación y asistencia técnica y crediticia	Fincas y pequeños productores del territorio.	Actual	Local, departamental, nacional.
Industria Artesanal (S)l	Cuero, café, chocolate, maní, pepitoria, pinol, dulces típicos (chancleta) y tejidos	Generación de ingresos y de empleo femenino	Mercado, valor agregado Materia prima, Capacitación y asistencia crediticia	Cabecera municipal	Actual	Local, departamental, regional, nacional y exportación.

Fuente: SEGEPLAN (2010).

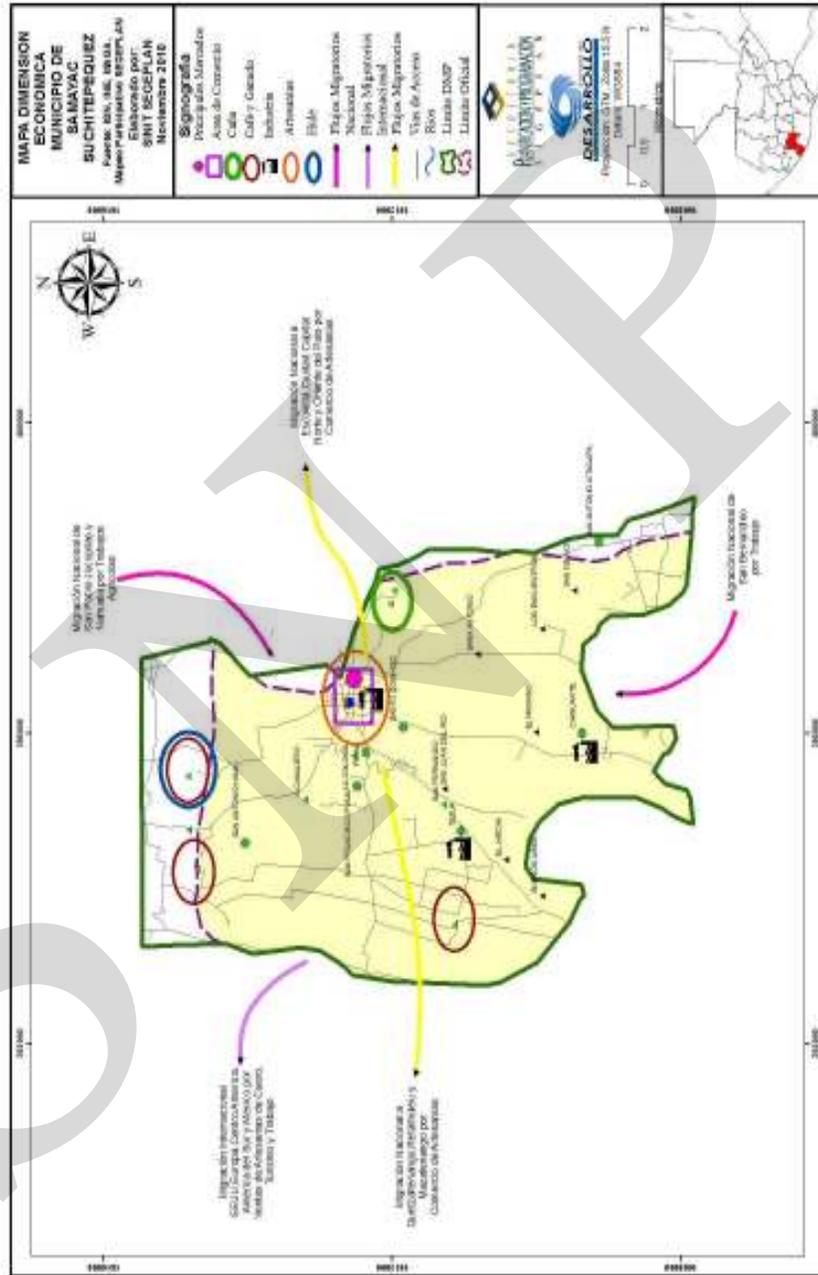
En el sector secundario, el municipio se caracteriza por las artesanías de cuero, producción de jabón negro, chocolate en tabletas y en polvo, elaboración de la bebida de pinol a base de maíz tostado, productos de manía y pepitoria, elaboración del dulce típico chancaca y tejidos. La materia prima proviene de otras regiones del país y la comercialización se realiza principalmente con mayoristas en las zonas turísticas del país, en la cadena productiva de las artesanías el eslabón de artesanos se encuentra dentro del territorio de Samayac. Los proyectos a impulsar en este sector son la implementación de tecnología apropiada para mejorar la calidad de los productos artesanales, capacitación a los artesanos para innovación de productos, construcción del mercado de artesanías del municipio para

atraer al turista nacional e internacional, plan de marketing y creación de una empresa especializada para la comercialización de los productos.

En el sector terciario destaca el comercio, donde la gran mayoría son productos de almacén, abarroterías, farmacias, agropecuarias, los cuales provienen fuera del territorio, las acciones que se deben de implementar para volver competitivo este sector son (1), Organizar a los comerciantes para la compra directa de sus productos eliminando a los intermediarios, (2) Establecer un centro de acopio para eliminar al intermediario en la cadena de comercialización, (3) Programa de emprendimiento dirigido a la PEA del municipio para mejorar los ingresos, (4) Organización de los productores del municipio para que tengan acceso a financiamiento y tecnología, para darle valor agregado a la materia prima del municipio.

Dentro del sector terciario se debe de impulsar proyectos turísticos para aprovechar la ventaja competitiva del municipio de contar con una de las iglesias más antiguas de Suchitepéquez, centros ceremoniales mayas que son frecuentados por personas de todo el país, las artesanías existentes en el municipio, incluso el atractivo de estudiar bachillerato por madurez plan fin de semana.

Mapa No. 4  
Dimensión económica  
Samayac, Suchitepéquez, 2010.



### d. Síntesis dimensión económica

La extensión territorial de Samayac es de 24.30 Km<sup>2</sup>, con una población económicamente activa PEA de 5,625 personas, según Censo INE 2002. La principal actividad generadora de empleo lo constituye el sector agrícola con el 31% de la población, un 15.5% a la industria, 7% a la construcción, 20.5% al comercio, 5% a servicios y un 21% a otras actividades.

El flujo migratorio fuera del territorio municipal se dio todo el año a los cuatro puntos cardinales del país por fines de comercio, la migración internacional fue hacia el sureste de México y Estados Unidos, Centro América, Sur América y Europa, por la venta de artesanías de cuero, a Estados Unidos además del comercio se viaja por turismo y trabajo. Las fincas Variedades, La Unión, Oquendo, La Esmeralda, Parraxé, El Corozo y Los Encantos que son receptores de mano de obra del territorio y de los municipios de San Pablo Jocopilas y Nahualá del departamento de Sololá.

El desarrollo productivo se basa en los cultivos de café que ocupa el 72.64% del territorio, en menor escala el hule y la caña de azúcar. Estas actividades económicas no impactan positivamente en la población local, porque generan poco empleo y es estacional. Existe actividad industrial dada por la elaboración de block, adoquín, envasado de agua pura e industrialización de café y chocolate en finca Parraxé.

La actividad artesanal se desarrolla en la cabecera municipal destacando la elaboración de jabón negro, chocolate en tabletas y polvo, pinol, maní y pepitoria dulce, dulce típico Chancaca y tejidos. Los productos de cuero son los que generan los mayores ingresos.

Los motores económicos identificados son la agricultura que genera mano de obra, comercio y transformación (café, banano, plátano). La artesanía local es generadora de ingresos y empleo. Las actividades de comercio y servicios son prometedoras para la economía de la población, es necesario fortalecer las actividades comerciales, el turismo, la agricultura y servicios, para que estas se vuelvan motores importantes de la economía del municipio. Las potencialidades de desarrollar negocios en el territorio están en el sector agricultura, comercio, artesanías y turismo.

### 6.3.4 Dimensión político institucional

#### a. Administración local e instituciones públicas y privadas

El Mapa No. 5, ilustra las instituciones públicas como MAGA, CONRED, SEGEPLAN, CONALFA, MSPAS, MINEDUC, TSE, PNC, RENAP, OJ y privadas como Grupo Gestor, BANRURAL, BAM, Asociación de artesanos de cuero y bomberos, que tiene cobertura en el territorio de Samayac y el Cuadro No. 16, consigna información sobre la ubicación de cada institución y el número de empleados por institución pública.

Es importante que el gobierno municipal impulse acciones para que a futuro se fortalezca la presencia institucional y contribuyan a incrementar la inversión pública y a dinamizar la economía del territorio.

En el municipio funciona una ONG, denominada Grupo Gestor Samayac, con sede en el Cantón Concepción, dedicada a la promoción del desarrollo económico local, sus fuentes de financiamiento son la Red Nacional de Grupos Gestores, la que tiene alianzas con otras ONG nacionales e internacionales.

A través del Grupo Gestor se elaboró en el 2008 la Agenda de Competitividad Municipal, también se ha impulsado el mercadeo de la Asociación de Artesanos de Cuero de la Villa de Samayac, mediante la organización y participación de ferias artesanales locales, a nivel departamental y en el sur este de México, los han asesorado en la creación del catalogo de productos de cuero y en la construcción de la página Web.

Con referencia a la presencia de Asociaciones de Base relacionadas con la productividad del municipio, la DMP solamente registro cuatro asociaciones de moto taxistas, picoperos, micro-buseros y de artesanos, todas están ubicadas en la cabecera municipal, los asociados de estas entidades son personas del área urbana y rural. En la cabecera municipal también tiene su sede la Asociación de Bomberos Municipales, con cobertura en todo el municipio, es una institución de carácter social.

El Sistema de Consejos de Desarrollo está representado en el COMUDE, el cual está integrado por 12 COCODE, las instituciones de gobierno presentes en territorio y sociedad civil representada por los diferentes actores de la dinámica económica social del municipio. Los COCODE son el vínculo entre la comunidad, la municipalidad e instituciones gubernamentales para el traslado, gestión, negociación y ejecución de proyectos comunitarios.

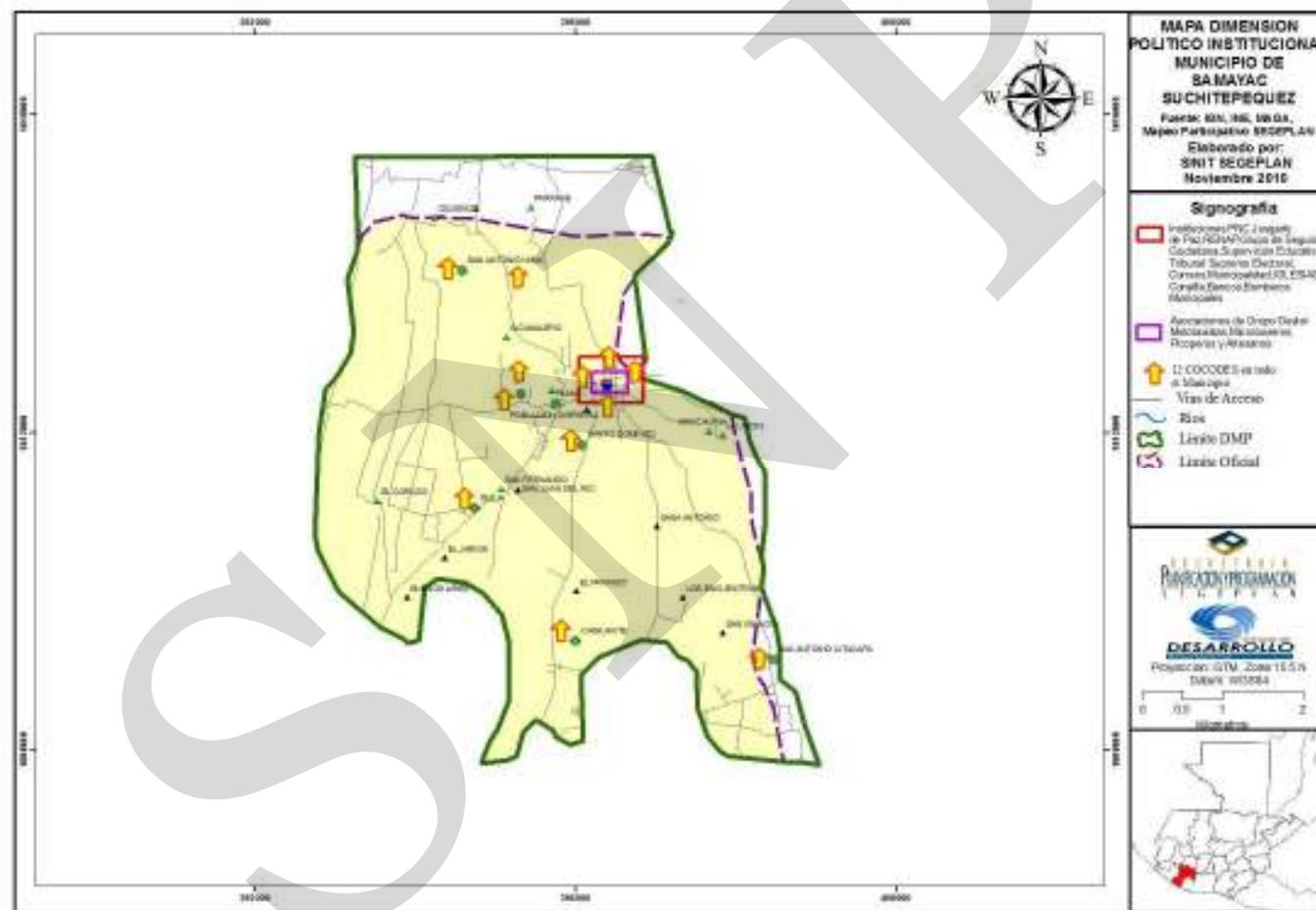
**Cuadro No. 16**  
**Sede de instituciones de gobierno**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

No.	Nombre de la Institución	Lugar poblado donde se ubican la sede	No. aproximado de colaboradores institución en el municipio	Sector
1	Juzgado de paz CSJ	Cantón Santo Domingo a la par del Estadio Municipal	6	Jurídico
2	Tribunal Supremo Electoral TSE	Cantón El Calvario frente al parque municipal	1	Político
3	Supervisión educativa MINEDUC	Cantón San Antonio (8a. Avenida)	2	Educación
4	CONALFA	Cantón San Antonio (8a. Avenida)	7	Educación
5	Puesto de salud MSPAS	Cantón Santo Domingo a la par del Estadio Municipal	12	Salud
6	Policía Nacional Civil PNC	Cantón Santo Domingo 2 Av. entre 8 y 10 calle	8	Seguridad
7	Registro Nacional de Personas RENAP	Cantón calvario	5	Social
	Total colaboradores		41	

Fuente: Mapeo participativo febrero 2010.

Es importante que la municipalidad fortalezca una estrategia de apoyo a las organizaciones de base productiva y social, con la finalidad de impulsar el desarrollo económico del territorio, dentro de esta estrategia es básico el fortalecimiento de la Oficina Municipal de Planificación –DMP- para que en forma constante tenga actualizada información relacionada al municipio y adquiera las capacidades y habilidades para la planeación estratégica del territorio, con el objetivo de consolidar la competitividad del municipio en los aspectos artesanales, comerciales, productividad agrícola y de servicios básicos.

**Mapa No. 5**  
**Dimensión político institucional**  
**Samayac, Suchitepéquez, 2010.**



### b. Síntesis dimensión político institucional

El Municipio de Samayac existen siete instituciones de gobierno entre ellas Juzgado de Paz CSJ, Tribunal Supremo Electoral TSE, MINEDUC, CONALFA, Puesto de Salud MSPAS, PNC Y RENAP. También se registra la presencia institucional del Ministerio de Agricultura, CONRED y SEGEPLAN. Dentro de la presencia institucional del sector privado esta CORREOS, BANRURAL y FUNDAZUCAR. Es importante fortalecer la presencia institucional para incrementar la inversión pública y dinamizar la economía local.

Con referencia a Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE, en el territorio existen **12, la participación** de la mujer en los consejos es mínimo, siendo este tipo de organización el de mayor representación ciudadana en el municipio. En ONG se reportó el Grupo Gestor de Samayac, con sede en Cantón Concepción, dedicado a la promoción del desarrollo económico local. Además se tienen registradas en la DMP cuatro asociaciones de moto taxistas, picoperos, micro buseros y de artesanos ubicados en la cabecera municipal.

### 6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual –MDTA-

El municipio de Samayac está localizado en el departamento de Suchitepéquez, con una latitud norte de 14°34'55-74" y longitud oeste de 91°27'39.68", dista 9 kilómetros de la ciudad de Mazatenango y 158 de la ciudad de Guatemala. Tiene una extensión territorial de 24.3 Km<sup>2</sup>, localizado en la cuenca Nahualate-Sis Ican, con una altitud de 620 msnm.

Con una proyección de población al 2010 de 20,903 habitantes, una densidad poblacional de 870 habitantes por Km<sup>2</sup>, es un territorio indígena con el 83% de la etnia K'iche, dedicados al comercio, artesanías y agricultura de subsistencia, con una población rural del 71.06%.

Registra una incidencia de pobreza general del 68.25% y de pobreza extrema del 14.21%, la cual está más acentuada en el área rural.

El municipio se ha caracterizado históricamente por su sincretismo religioso y por el emprendimiento de los pobladores.

El gobierno central y la municipalidad han realizado inversiones en salud, educación, agua y saneamiento, no obstante, la densidad y el crecimiento de la población demanda mayores accesos a los servicios básicos. El puesto de salud reportó en el 2008 una mortalidad materna de cero; una mortalidad infantil de siete casos, de los cuales 43% se debieron a mortinato; en mortalidad de niños menores de 5 años, se reportó solamente un caso. Los partos atendidos por médico fueron del 18.30%; mientras que el diferencial fue atendido

por comadronas capacitadas, contribuyendo con los resultados positivos sobre mortalidad materna.

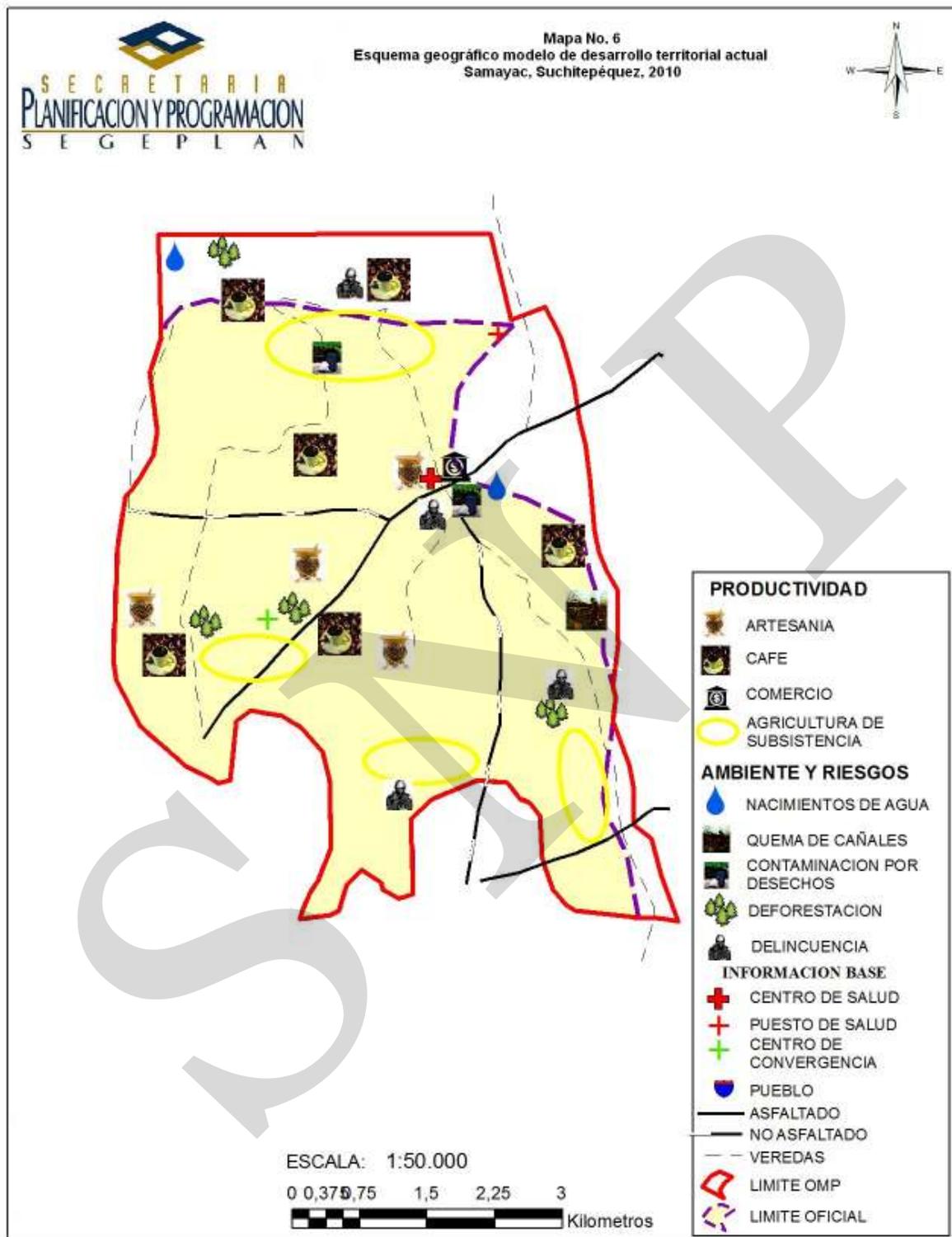
En el ranking nacional del Índice de Avance Educativo (2006) el municipio se ubicó en el puesto 207; con referencia a la cobertura de educación primaria (2007) fue del 94%, existiendo una brecha de 6% para alcanzar la cobertura total en el territorio. La cobertura de la educación básica fue del 20%, con una brecha del 80%; la educación diversificada únicamente se imparte un bachillerato por madurez los fines de semana en la cabecera municipal.

Con referencia a servicios básicos, el 79.9% de la población tiene acceso a fuentes mejoradas de agua potable, reflejándose que en el 2006 la municipalidad gastó el 11.1% de su presupuesto en este servicio. En cuanto al saneamiento ambiental el 38.9% de los hogares tienen conexión a drenajes, el 61.1% de los hogares restantes desfogan las aguas servidas a los ríos, causando contaminación de las fuentes hídricas. La municipalidad gastó en el 2006 el 6.7% de su presupuesto en saneamiento.

Los suelos de las serie Mazatenango y Samayac, desarrollados a partir de material volcánico, los hace fértiles con vocación para la caficultura. Las principales amenazas del territorio son la deforestación, basura, contaminación de ríos por pulpa de café y aguas servidas de la cabecera municipal, eventos masivos, grupos de pandillas juveniles y quema de cañales en época de zafra.

El 99% de la PEA estuvo ocupada, constituyéndose es un indicador del emprendimiento en los sectores de comercio, agrícola, artesanías y pecuario. La agricultura de subsistencia además de maíz y frijol, está diversificada con frutales tropicales, por lo que hay que impulsar el emprendimiento agrícola programas de asistencia técnica, comercial y financiera para aumentar la producción con calidad por unidad de área. Siendo el café el principal motor económico, es importante su tecnificación y procesamiento industrial en territorio. El potencial de las artesanías es alto, por lo que es primordial consolidar la organización de artesanos.

Es importante que la municipalidad fortalezca una estrategia de apoyo a las organizaciones de base productiva y social, con la finalidad de impulsar el desarrollo económico del territorio en los sectores primario (agricultura), secundario (artesanías) y terciario (comercio, turismo y educación), es básico el fortalecimiento de la Oficina Municipal de Planificación –DMP- en planeación estratégica del territorio con el objetivo de consolidar la competitividad del municipio en los aspectos artesanales, comerciales, productividad agrícola y servicios básicos.



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

Se revisó y analizó el MDTA y el FODA construido en la fase de análisis territorial, sirviendo de base para la construcción de la problemática y potencialidades de Samayac. Este análisis permitió a la DMP-UTM definir los ejes de desarrollo del municipio. Definidos los ejes de desarrollo en base a las problemáticas y potencialidades la DMP-UTM diseñó la Visión de Municipio al 2025, la cual fue discutida con líderes comunitarios.

Posteriormente se trabajó la matriz de planificación por eje de desarrollo en donde se definieron los objetivos estratégicos, los operativos, los indicadores de resultados vinculados a los ODM, los programas, proyectos y su ubicación. Se trabajó, la cartera de proyectos mediante lluvia de ideas con los COCODE, Grupo Gestor, Concejales, DMP y UTM. Los programas definidos fueron en el eje social, salud, educación, seguridad alimentaria, seguridad ciudadana, movilidad, transporte, cultura y deportes; en el eje de gestión hídrica y adaptación al cambio climático se tuvieron los programas agua y saneamiento y mitigación de desastres; en el eje de competitividad y transferencia de tecnología apropiada se tuvieron los programas productividad y competitividad territorial, turismo.

### 7.1 Visión

En el 2025, el municipio de Samayac cuente con un desarrollo social y cobertura total de servicios, con una gestión ambiental y de riesgo sostenible, con fuentes de empleo, con un posicionamiento nacional e internacional de las artesanías, con una industria local sostenible, con organizaciones comunitarias y empresariales sólidas y con un ordenamiento territorial, donde hombres y mujeres gocen de óptimas condiciones de vida.

### 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-

El Modelo de Desarrollo Territorial Futuro del municipio de Samayac, proyecta una visión de desarrollo municipal a 13 años y visualiza de manera planificada el ideal de municipio, que la población del año 2025 necesita para alcanzar su desarrollo.

El municipio de Samayac se encuentra ubicado en la cuenca de los ríos Nahualate, Sis Ican, los cuales irrigan el municipio y que a través de proyectos de reforestación que se llevaron a cabo con la ayuda de la población, constituyen uno de los pulmones del departamento de Suchitepéquez.

Entre los motores de desarrollo de Samayac y con el apoyo de diversas instituciones y las autoridades locales, cuyo compromiso es impulsar el desarrollo del municipio, actualmente se cuenta con la Zona Comercial Artesanal -complejo hotelero y mercado de artesanías internacional- que consiste en un complejo donde convergen tanto vendedores como compradores de los diferentes productos artesanales que se fabrican en el Municipio y, que a su vez se convierte en un punto de atracción para el turismo nacional e internacional,

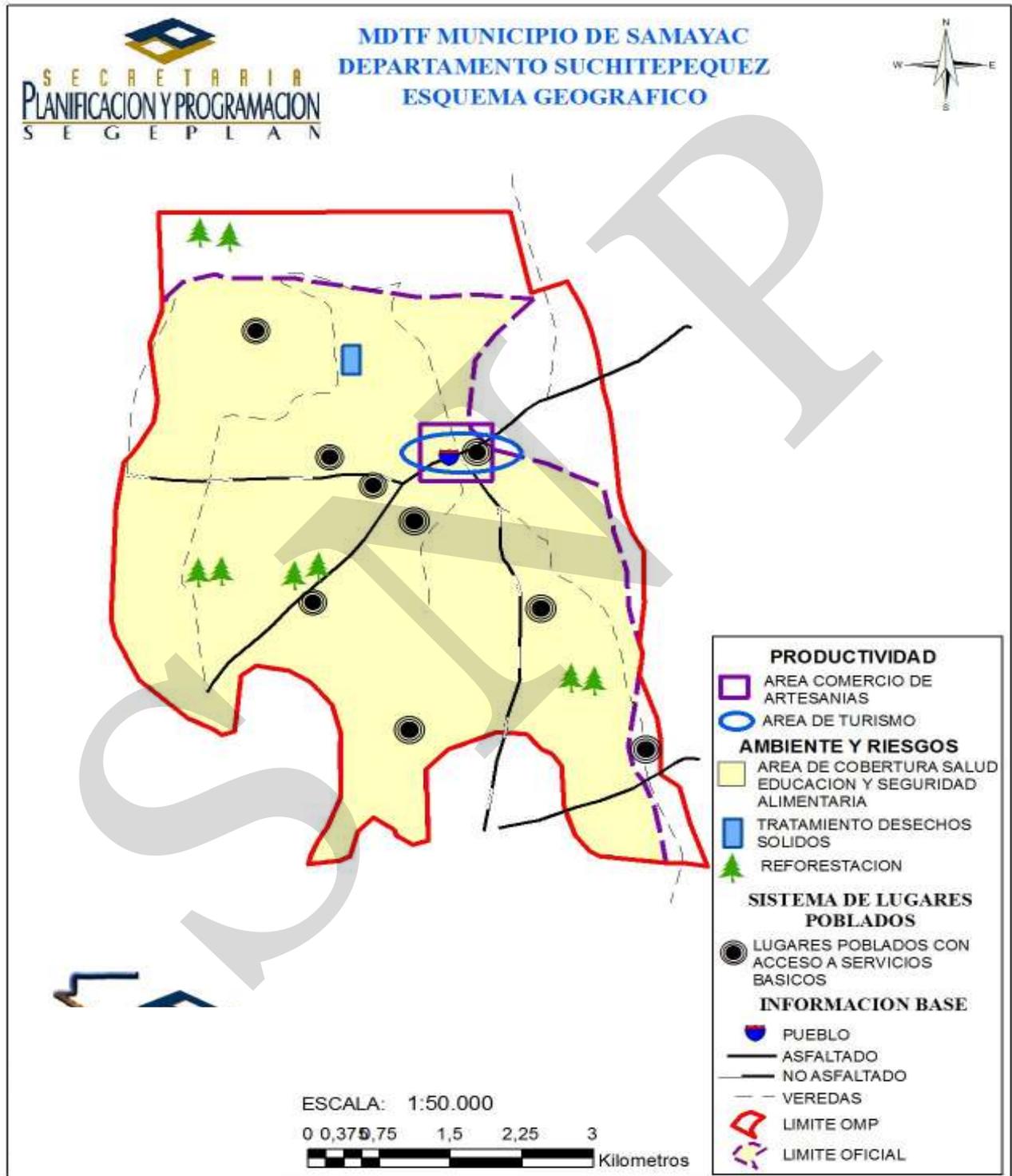
donde se combina el cierre de negocios y el placer de conocer lugares circunvecinos donde se disfruta de los paraísos que la naturaleza brinda y que por la colindancia con el departamento de Sololá se puede lograr a través de las carreteras que interconectan el interior del país.

Sus habitantes son personas que gozan de un clima de seguridad ciudadana y respeto a la vida, donde el desarrollo ha llegado a las aéreas rurales que se convierten en centros de convivencia, que cuentan con los servicios de educación en los niveles de pre-primaria, primaria, básico y diversificado universitario, donde acceden a servicios de salud pública con especialidades médicas y a hospitales equipados.

Así también se constituye en un municipio con los servicios de agua potable es segura para el consumo humano, donde cada hogar tiene acceso al mismo y la población se encuentra plenamente consciente de su papel en el cuidado de este recurso y todos los recursos del ambiente. En este municipio la población participa activa y positivamente en el proceso de recolección de basura y apoya el tratamiento de los desechos sólidos, combatiendo así la contaminación de ríos que irrigan el municipio. Samayac también cuenta con los procedimientos adecuados para el tratamiento de las aguas servidas. En el año 2025, se visualiza al municipio de Samayac como un municipio modelo donde se ha logrado elevar el nivel de vida de sus habitantes, se ha erradicado el hambre y la desnutrición.

Mapa No. 7  
 Esquema Geográfico Modelo de Desarrollo Territorial  
 Futuro  
 Samayac, Suchitepéquez, 2010

7.3 Ejes de Desarrollo



Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Samayac, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF. A continuación se describe la problemática y potencialidad priorizadas.

**Cuadro No. 17**  
**Ejes de desarrollo**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010.**

<b>PROBLEMÁTICA</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>EJES DE DESARROLLO</b>
<p>Insuficiente cobertura en educación en todos los niveles</p> <p>Insuficiente infraestructura en Educación.</p> <p>No existe cobertura de ciclo diversificado en el territorio.</p> <p>4.19% de analfabetismo.</p> <p>Insuficiente cobertura en salud: infraestructura, insumos, personal medicinas.</p> <p>Débil apoyo al deporte y la cultura.</p> <p>Pobreza extrema del 14.71%</p> <p>Grupos delincuenciales llamados maras.</p> <p>Caminos rurales en mal estado.</p>	<p>La infraestructura educativa disponible sirve para municipios vecinos.</p> <p>Población joven.</p> <p>Hay grupos organizados reconocidos por las autoridades preocupados por la seguridad del municipio.</p> <p>Flujo de comercio importante.</p>	<p><b>Social y dotación de servicios</b></p> <p>La línea de partida para alcanzar el desarrollo humano local y consecuentemente mejorar el nivel de vida de la población, está determinada por dotarla de los servicios básicos necesarios como una adecuada salud, un competitivo nivel educativo y una serie de servicios básicos que determinarán insumos necesarios para alcanzar los otros satisfactores.</p>
<p>Baja cobertura de servicios de red de distribución de agua y drenajes.</p> <p>Alta contaminación por residuos sólidos y líquidos residuales en el casco urbano y área rural.</p> <p>Población vulnerable a desastres naturales.</p> <p>Vivienda en zona de riesgo.</p> <p>Tala inmoderada de árboles.</p> <p>Elevada cuota de tren de aseo influye en que se genere basureros clandestinos.</p>	<p>Nacimientos de agua dentro del territorio.</p> <p>Circulación de ríos importantes como el Ixtacapa.</p> <p>Cobertura boscosa por la dinámica del cultivo del café.</p>	<p><b>Gestión Hídrica y Adaptación al Cambio Climático.</b></p> <p>El constante deterioro ambiental de la región, derivado de una inecuación entre modelo de desarrollo productivo y sostenibilidad ambiental, determina la necesidad de desarrollar acciones orientadas a la conservación y mejoramiento de la gestión integral de los recursos naturales</p>
<p>Alta demanda de empleo</p> <p>Débil apoyo a los productores de artesanías locales</p> <p>Carencia de infraestructura que motive el turismo y el intercambio comercial con extranjeros</p> <p>Edificio de mercado local insuficiente para albergar el comercio local.</p>	<p>Composición demográfica joven.</p> <p>Suficiente de mano de obra masculina y femenina.</p> <p>Flujo comercial en ascenso.</p> <p>Factibilidad de incrementar el comercio local.</p> <p>Construcciones históricas y lugares sagrados con potencial</p>	<p><b>Competitividad y Transferencia de Tecnología.</b></p> <p>El desarrollo económico – productivo es un factor fundamental para elevar la calidad de vida de la población. Por ello, el PDM contempla acciones estratégicas en esta dirección y por consiguiente el</p>

PROBLEMÁTICA	POTENCIALIDADES	EJES DE DESARROLLO
	de turismo.	gobierno municipal está con toda la voluntad de apoyar este eje.
<p>Crecimiento urbano y rural sin planificación.</p> <p>Alta densidad poblacional.</p> <p>Desconocimiento de los instrumentos legales existentes para normar el sector de la construcción.</p> <p>Desorden vial.</p> <p>Carencia de terminal de buses.</p> <p>Parque central en condiciones de insalubridad.</p> <p>Carencia plan de ordenamiento territorial.</p>	Tendencia a incrementar la urbanización.	<p><b>Ordenamiento Territorial Urbano Rural Sostenible.</b> Este eje se orienta a mejorar la calidad del patrón de asentamiento urbano y rural y dotar al gobierno municipal de instrumentos de gestión que fortalezcan el ejercicio de su autonomía.</p>
<p>Carencia de organizaciones no gubernamentales en el territorio.</p> <p>Débil organización de gremial y de mujeres, en el territorio.</p> <p>Necesidad de más personal técnico en áreas prioritarias.</p> <p>Debilidad en la gestión pública y la obtención de fondos.</p> <p>Frágil institucionalización de procesos municipales.</p> <p>Endeble articulación en la relación sociedad civil-municipalidad</p>	Antecedentes de trabajo conjunto entre la sociedad civil y la municipalidad.	<p><b>Fortalecimiento de la Construcción de Ciudadanía con enfoque de Género, Interculturalidad y Derechos Humanos.</b></p> <p>La histórica postergación de territorios en el interior del país y la falta de presencia del Estado en los municipios, demanda los esfuerzos para fortalecer la institucionalidad pública. Pero sobretodo, fortalecer el nivel de organización comunitaria con equidad de género en el marco del sistema de consejos de desarrollo especialmente a nivel del COMUDE, COCODE y otras formas de organización de la sociedad civil</p>

7.4 Matrices de Planificación

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 1. Humano, Social y Dotación de Servicios**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1. Brindar atención integral a todas y todos los habitantes del municipio de Samayac en materia de educación, salud, seguridad alimentaria, seguridad ciudadana, movilización, transporte, cultura y deportes.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1 Alcanzar la cobertura total en educación, Pre-primaria, Primaria, Básico, con infraestructura adecuada, tanto en aulas, centros escolares, mobiliario, equipo y personal.	Se elevara la tasa neta de matriculación de enseñanza primaria del 94.29% existente en el 2007 al 100% en el 2015. (ODM 2.1)	FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA EDUCATIVA DE SAMAYAC	Construcción y equipamiento, Instituto diversificado, instituto técnico vocacional, institutos básicos.	Cabecera municipal, Cantón Quilá, Cantón Chiguaxte.
	Se elevara la tasa de terminación de educación primaria en Samayac del 82.54% en el 2007 al 100% en el 2015. (ODM 2.2)		Ampliación de escuelas primarias	Cantón San Antonio Ixtacapa Sector Sur, Quilá, Nimà II, San Francisco Pumá, Chiguaxte, Chiguaxte Sector Ixcan, San Antonio Ixtacapa Sector los Mis, San Antonio Ixtacapa Sector Quich.
	Se elevara la tasa de alfabetización de las personas de 14 a 24 años en Samayac de 80.4% en el 2007 al 100% en el 2015. (ODM 2.3)		Construcción escuelas primarias	Cantón Bueno Vista, Concepción Sector Variedades.
	Se reducirá el porcentaje de la relación niños y niñas de la enseñanza primaria del 88.42 por ciento en 2007 al 55 por ciento en el 2015.		Equipamiento laboratorios de computación, Instrumentos musicales en treinta establecimientos educativos .del municipio de Samayac.	Cabecera Municipal, y en los Cantones, Santo Domingo, Santo Antonio, Quilá, Chiguaxtè, Chiguaxte Sector Ixcan, San Antonio Ixtacapa, San Antonio

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1. Brindar atención integral a todas y todos los habitantes del municipio de Samayac en materia de educación, salud, seguridad alimentaria, seguridad ciudadana, movilización, transporte, cultura y deportes.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	(ODM 3.1)		<p>Construcción Muros Perimetrales en siete escuelas</p> <p>Alfabetización de hombres y mujeres indígenas</p> <p>Capacitación educación bilingüe Quiche-Español en la enseñanza primaria.</p>	<p>Nimá I, San Francisco Puma, San Antonio Ixtacapa Sector Central, Concepción, Concepción Sector Variedades, San Francisco Pumà.</p> <p>Quilá Esc. PAIN, Nimá II, San Antonio Ixtacapa Sector Sur, San Antonio Ixtacapa Sector Los Mis, Pumá, Chiguaxté Sector Ixcán, Santo Domingo Esc. No. 4</p> <p>Cabecera municipal, norte y sur del municipio.</p> <p>Cabecera municipal, norte y sur del municipio.</p>
1.1.2 Proporcionar servicios básicos de Salud de calidad a todo el territorio de Samayac, atendiendo eficientemente la demanda de servicios, medicinas y personal calificado.	<p>En el 2008 en Samayac existió una tasa de 3.39 de mortalidad menores 5 años, al 2015 eliminar la tasa de mortalidad en menores de 5 años. (ODM 4.1)</p> <p>En el 2008 Samayac registró 7 casos de mortalidad infantil al 2015 la</p>	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS DE SALUD	<p>Equipamiento de Centro de Salud Tipo A.</p> <p>Habilitación y equipamiento del puesto de salud</p> <p>Capacitación a promotores en salud, comadronas y padres de familia en prevención enfermedades.</p> <p>Construcción Centro de</p>	<p>Cabecera Municipal</p> <p>Cantón Quilá</p> <p>Cabecera Municipal</p> <p>Cantón San Antonio Nimá II</p>

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1. Brindar atención integral a todas y todos los habitantes del municipio de Samayac en materia de educación, salud, seguridad alimentaria, seguridad ciudadana, movilización, transporte, cultura y deportes.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	mortalidad se reducirá a 0 casos. (ODM 4.2)  Del 2008 al 2015 mantener la mortalidad materna en 0 casos (ODM 4)		Convergencia  Construcción de Centro de Atención Permanente (CAP)	Cabecera Municipal
1.1.3 Promover el desarrollo de programas para mitigar los efectos de la pobreza y pobreza extrema en seguridad alimentaria en el territorio.	Reducir la asistencia alimentaria de 512 familias de extrema pobreza de Samayac del 2012 a 0 familias en el 2025.	SEGURIDAD ALIMENTARIA. A POBLACIÓN VULNERABLE.	Subsidio siembra de 300 manzanas de maíz a familias en pobreza.  Subsidio siembra huertos familiares para 500 familias en pobreza.	Norte y sur del municipio.  Norte y sur del municipio.
1.1.4 Promover la organización comunitaria y la institucionalización policial para eliminar los focos de delincuencia en el territorio	Se reducirá de ocho delitos contra la vida reportados en el 2008 a 0 delitos en el 2020.  Se reducirá la relación de 2,613 habitantes/agente PNC del 2010 a 1000 habitantes por agente PNC en el 2025.	Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana	Construcción y equipamiento centro de rehabilitación para jóvenes con problemas de drogas y Alcoholismo  Subsidio organización, capacitación y equipamiento de junta de seguridad ciudadana municipal y comunitarias  Mejoramiento y equipamiento de la infraestructura de la PNC.	Cantón Chiguaxte.  Cabecera municipal, Sur y Norte del territorio.  Cabecera municipal.
1.1.5 Optimizar el uso de las vías de comunicación, mediante la construcción y mantenimiento de	Al 2020 mejoramiento de 50,000 metros cuadrados de caminos rural de Samayac.	INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Construcción de calles	Avenida principal Cantón San Francisco Pumá Sector El Triángulo, 10a. Calle entre 1a. y

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1. Brindar atención integral a todas y todos los habitantes del municipio de Samayac en materia de educación, salud, seguridad alimentaria, seguridad ciudadana, movilización, transporte, cultura y deportes.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
calles de acceso a comunidades y caminos rurales.	Al 2025 el 100% de los puentes reforzados estructuralmente para facilitar la movilización del municipio en un 100%.		<p>Construcción puente vehicular</p> <p>Mejoramiento camino rural</p>	<p>2a. Avenida Zona 1, Cantón El Calvario, Sector Callejón de los Bomberos Cantón Chiguaxté Sector Ixcán, Cantón Chiguaxte Sector Linda Vista, 1.5.14 Cantón Nimá I Sector Don Antulio</p> <p>Sobre Río Bolas Cantón Chiguaxté Sector Ixcán, Río Cutzamá Sector central Cantón San Antonio Ixtacapa, 1.5.9 Río Cutzamá Cantón San Antonio Ixtacapa, Sector Los Ramos, 1.5.15 Río Nimá Cantón San Francisco Pumá, 1.5.16 Cantón Quilá.</p> <p>Cantón Chiguxté Sector Linda Vista, Cantón San Antonio Ixtacapa Sector Central, Cantón Concepción, Sector Variedades, Cantón Quilá, Cantón San Francisco Pumá, Cantón Quilá Sector Mandarinales, Cantón San</p>

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1. Brindar atención integral a todas y todos los habitantes del municipio de Samayac en materia de educación, salud, seguridad alimentaria, seguridad ciudadana, movilización, transporte, cultura y deportes.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Reparación de carreteras	Antonio Ixtacapa Sector Los Mis, Cantón Chiguaxté Sector Villa Las Casas, Sector Bacilio, Cantón Chiguaxté, Cantón Chiguaxté Sector Iglesia Católica, Cantón Chiguaxté Sector Villa el Encanto, Cantón Quilá Sector Zuniles.  Vía Cantón Quilá y Vía Cantón Chiguaxté
1.1.6 Promover la práctica de deporte y el rescate de la identidad cultural del territorio de Samayac.	Al 2021, el 75% de la juventud estudiantil de educación básica practican deportes en canchas polideportivas de los institutos.  Al 2021 el 60% de la población tiene acceso a participar en actividades socioculturales.	FOMENTO DE LA CULTURA Y DEPORTES	Construcción de nueve canchas polideportivas en nueve institutos básicos.  Construcción y equipamiento de la casa de la cultura.	Cabecera Municipal, Cantón Chiguaxte, Cantón Santo Domingo, San Antonio Ixtacapa, Quilá, San Francisco Pumá, San Antonio Nimá II.  Cabecera municipal.

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 2. Gestión Hídrica y Adaptación al Cambio Climático**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010.**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Manejar sostenible y sustentablemente los recursos naturales presentes en el territorio, proporcionando alternativas energéticas, eliminando la contaminación y gestionando el riesgo a desastres.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.1.1 Fortalecer al municipio en la planificación, monitoreo ambiental, en las prácticas de conservación de suelos para reducir la erosión hídrica y mejorar la recarga hídrica del territorio.	<p>Al 2021 oficina municipal del medio ambiente funcionando eficientemente.</p> <p>Al 2025 monitoreo semestral ambiental de ríos sin contaminación de líquidos y sólido</p> <p>Al 2025 un mínimo de 300 Ha reforestadas en cuencas de los ríos existentes en el municipio.</p> <p>Al 2025, 300 Ha de bosques energéticos manejadas por comunidades</p>	MANEJO SOSTENIBLE DEL RECURSO HIDRICO Y SUELOS.	<p>Creación de la Oficina Municipal del Medio Ambiente.</p> <p>Diagnóstico monitoreo del impacto ambiental sobre los recursos hídricos.</p> <p>Construcción y manejo de estructuras de conservación de suelos para la reducción de la erosión en siembra de cultivos.</p> <p>Forestación de cuencas y establecimiento de bosque energéticos</p>	<p>Cabecera Municipal</p> <p>Norte, Centro y Sur del municipio.</p> <p>Norte y sur del municipio..</p> <p>Ríos: Sis, Bolas, Cutzamá, Ixtacapa, Nimà, Pixcum, Quilà, Tzè y Sacoba Norte, centro y sur del municipio.</p>
2.1.2 Planificar y ejecutar acciones de mitigación de desastres y promoción de alternativas de ahorro de leña en hogares de Samayac.	<p>De 938 hogares de Samayac situados en tugurios en el 2002 reducir a 0 hogares en tugurios en el 2020. (ODM 7.10h)</p> <p>Al 2015, ríos Puma y Chaca o Bolas con dragados eficientes con 0 riesgo a desbordamiento.</p>	Mitigación de Desastres	<p>Construcción de vivienda mínima a familias ubicadas en tugurios del territorio de Samayac y con vulnerabilidad ambiental.</p> <p>Dragado de río Pumà y Bolas</p>	<p>Centro, norte y sur del municipio.</p> <p>Río Bolas, Cantón San Antonio Nimá I y II. Río Pumá Cantón Chiguaxte, Sector Icàn.</p>

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Manejar sostenible y sustentablemente los recursos naturales presentes en el territorio, proporcionando alternativas energéticas, eliminando la contaminación y gestionando el riesgo a desastres.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Al 2015 Se construirán estufas mejoradas para 3000 familias.		Saneamiento Río Bolas  Ampliación de la Sub-estación de Bomberos  Construcción de Estufas Mejoradas	Sector San Rogelio  Cabecera municipal.  Norte, Sur y Centro del municipio.
2.1.3 Alcanzar la cobertura total del territorio en agua potable y drenajes	Al 2015 el 100% de lugares poblados y población de Samayac con acceso a servicio de agua potable, y servicios de saneamiento mejorados. (ODM 7.8).  Al 2015 el 100% de los lugares poblados cuentan con plantas de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento	<b>Agua y saneamiento</b>	Mejoramiento y ampliación de la red de acceso y distribución del agua potable.  Ampliación de Sistema de Drenajes  Conservación sistema de drenajes	Cabecera municipal, comunidades del norte y sur del territorio.  Cantón San Antonio Ixtacapa, San Antonio Nimà I, San Antonio Nimà II, San Francisco Pumá, Quilá, Chiguaxté, , Chiguaxté Sector Ixcan.  Norte y sur del municipio.
	Al 2020 el municipio de Samayac cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos y habrá reducido a 0 los basureros clandestinos y la contaminación por desechos del rastro municipal.		.Mejoramiento de Rastro Municipal  Construcción Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos para el territorio	Cabecera municipal  Cantón San Antonio Ixtacapa

**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3. Competitividad y Transferencia de Tecnología Apropriada.**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010.**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Propiciar el desarrollo económico promoviendo la creación de fuentes de empleo, la comercialización de productos, potencializando el turismo, artesanías, agricultura y finanzas del territorio mediante la transferencia de tecnología apropiada.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3. 1.1 Propiciar el desarrollo económico del territorio promoviendo la creación de fuentes de empleo y el crecimiento y proyección industrial.	En el 2002 la proporción de población ocupada que trabaja por cuenta propia o una empresa familiar en Samayac fue de 38.6 al 2025 elevarla al 50 para que exista brecha positiva. (ODM 1.7)  Reducir la proporción de población que se encuentra de bajo de la línea de pobreza extrema de 14.7 en el 2002 al 0% en el 2025. (ODM 1)	PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.	Mejoramiento de mercado municipal	Cabecera municipal
			Producción y comercialización de Gallina Ponedora, Pollo de Engorde y Miel de abejas.	Cantones Quilá, San Antonio Nimá I y II y Cantón San Antonio Ixtacapa
			Establecimiento de 100 manzanas de cultivo de cacao y 40 de banano-plátano.	Norte y sur del municipio.
			Construcción Comisariato magisterial.	Cabecera Municipal
			Equipamiento y tecnificación de 400 artesanados en cuero, muebles, dulces típicos y tejidos.	Cabecera municipal, norte y sur del municipio.
			Tecnificación de treinta Hatos Lecheros e Industrialización	Norte y sur del municipio
Subsidio a capital de trabajo de los negocios informales del Municipio	Cabecera Municipal			

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Propiciar el desarrollo económico promoviendo la creación de fuentes de empleo, la comercialización de productos, potencializando el turismo, artesanías, agricultura y finanzas del territorio mediante la transferencia de tecnología apropiada.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1.2 Desarrollar el turismo ecológico, cultural y místico en la región, brindando servicios hoteleros y de centro de negocios de calidad en Samayac.	Al 2020 centro de negocios DE ARTESANIAS y complejo hotelero de Samayac en operación y mantenimiento	PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO	Construcción Centro de Negocio de Artesanías y Complejo Hotelero	Cabecera Municipal
	Al 2015 oficina municipal de turismo implementada y en funcionamiento		Implementación y equipamiento de la Oficina Municipal de Turismo y del Comité de Auto Gestión Turística	Cabecera Municipal
	Al 2015 en funcionamiento el comité de autogestión turística.		Promoción y desarrollo de productos y destinos turísticos del territorio de Samayac.	Cabecera Municipal
			Formación y funcionamiento del clúster de turismo de Samayac.	Cabecera municipal.

**Matriz No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 4. Ordenamiento Territorial Urbano Rural Sostenible**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010.**

<b>OBJETIVO DE DESARROLLO 4.1 Administrar sosteniblemente el desarrollo urbano y rural de Samayac, creando las condiciones necesarias para disminuir el riesgo a desastres, construyendo infraestructura en espacios seguros y ordenados territorialmente.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.1.1 Implementar Oficina de Gestión territorial con personal calificado para desarrollar los planes de ordenamiento territorial en el Municipio de Samayac.	Al 2015 Terminal de buses y picoperos en funcionamiento	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Construcción y adquisición de terreno para terminal de buses y campo de la feria.	Norte Cabecera Municipal
	Al año 2025 se cuenta con un parque con ornato.		Implementación del proceso catastral municipal.	Norte, centro y sur del territorio.
			Recuperación del ornato	Cabecera municipal
4.1.2 Que el municipio cuente con documentos técnicos como base de la toma de decisiones en el ordenamiento territorial sostenible.	En el 2015 haber concluido el plan de ordenamiento territorial, investigación capacidad de uso de los suelos, diagnóstico forestal y productiva y la actualización cartográfica.	INFORMACION ESTREGECIA TERRITORIAL	Censo del comercio formal e informal	Cabecera municipal y área rural.
			Subsidio elaboración e implementación del plan de ordenamiento territorial urbano y rural	Cabecera municipal, Norte y Sur del territorio.
			Investigación de la capacidad de uso de los suelos	Norte y sur del municipio.
			Diagnóstico de las áreas forestales y productivas	Norte, sur, occidente y oriente del municipio.
			Actualización de la cartografía	Cabecera municipal y área rural.

**Matriz No. 7**  
**EJE DE DESARROLLO 5. Fortalecimiento de la Construcción de Ciudadanía con enfoque de**  
**Género, Interculturalidad y Derechos Humanos.**  
**Samayac, Suchitepéquez 2010.**

<b>OBJETIVO DE DESARROLLO 5.1 Promover la organización y participación comunitaria en Samayac a nivel productivo y en el ejercicio de los derechos cívico – democráticos.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
5.1.1 Desarrollar planes y estrategias de organización comunitaria en distintos grupos o gremios de la población del territorio.	Al 2021 El 90% de los artesanos y pequeños productores organizados y constituyendo en asociatividades productivo empresariales.	FOMENTO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, GREMIAL Y EMPRESARIAL	Formación de encadenamientos productivos de artesanías y agricultura y capacitación en planes de negocios.	Cabecera municipal
	Al 2015, el 100% de las comunidades tiene COCODES capacitados y en funcionamiento.		Capacitación perfilación proyectos, gestión, ejecución, evaluación y monitoreo de proyectos a COCODES, COMUDE, Líderes, ONG.	Cabecera municipal
	Al 2015 el COMUDE se reúne sistemáticamente 12 veces al año.		Construcción de doce Salones Comunales	Cantón San Antonio Ixtacapa, Cantón Santo Domingo, Cantón El Calvario, Cantón El Tambor, San Antonio Nimá I, San Antonio Nimá II, Buena Vista, San Francisco Pumá, Cantón Quilá, Chiguaxté, Cantón Concepción.
			Dotación de equipos de computo y audiovisual al COMUDE, Organizaciones de base productiva y empresarial.	Cabecera municipal, norte y sur del municipio.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Barrera, C. G. 2008. Estudio del potencial económico y agenda de competitividad del municipio de Samayac, departamento de Suchitepéquez, Guatemala. Red Nacional de Grupos Gestores, Nodo Suchitepéquez. 60p.
2. FUNDAZUCAR. Guatemala. 2009. Diagnóstico municipal Samayac. 20p.
3. Guatemala. Comisión departamental de seguridad alimentaria y nutricional de Suchitepéquez. 2009. Diagnóstico situacional SAN. 30p.
4. Guatemala. Coordinación departamental Suchitepéquez del MAGA. 2008. Caracterización vinculada en el sector agrícola en el municipio de Samayac. 22p.
5. Guatemala. 2006. Gasto social Suchitepéquez. 4p.
6. Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. 1999. Diccionario Geográfico Nacional Digital. p. 100 – 104.
7. Guatemala. Ministerio de Educación. 2008. Lista de establecimientos educativos. 573p.
8. Guatemala. Ministerio de Educación. 2006. Índice de Avance Educativo Suchitepéquez. p 63 – 65.
9. Guatemala. Proyecto Dialogo. 2009. Ficha municipal Samayac. USAID. 11p.
10. Guatemala. Puesto de Salud Samayac. 2008. Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. MSPAS. 18p.
11. Guatemala. SEGEPLAN. 2009. Caracterización del municipio de Samayac, Suchitepéquez. Secretaria de planificación y programación, Delegación Suchitepéquez 21p.
12. Guatemala. Secretaria de planificación y programación. 2009. ODM Municipales. 97p.
13. Mendoza, N. 2010. Indicadores de inversión en salud departamento de Suchitepéquez y Retalhuleu. p 2.
14. Sistema de Naciones Unidas. Guatemala. 2008. Manual sobre los objetivos del desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos. 250p.

15. Simmons S, C. S.; Tarano, J. M. y Pinto, J. M. 1959. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. p: 265 – 293.
16. Solares, A. M. y Méndez, M. E. 2008. Información general de salud del puesto reforzado de Samayac. 4p.
17. United Status Agency International Development. Guatemala. 2008. Dialogo para la inversión social en Guatemala. 29p.
18. Vulnerabilidad de los Municipios y calidad de vida de sus habitantes, SEGEPLAN 2008

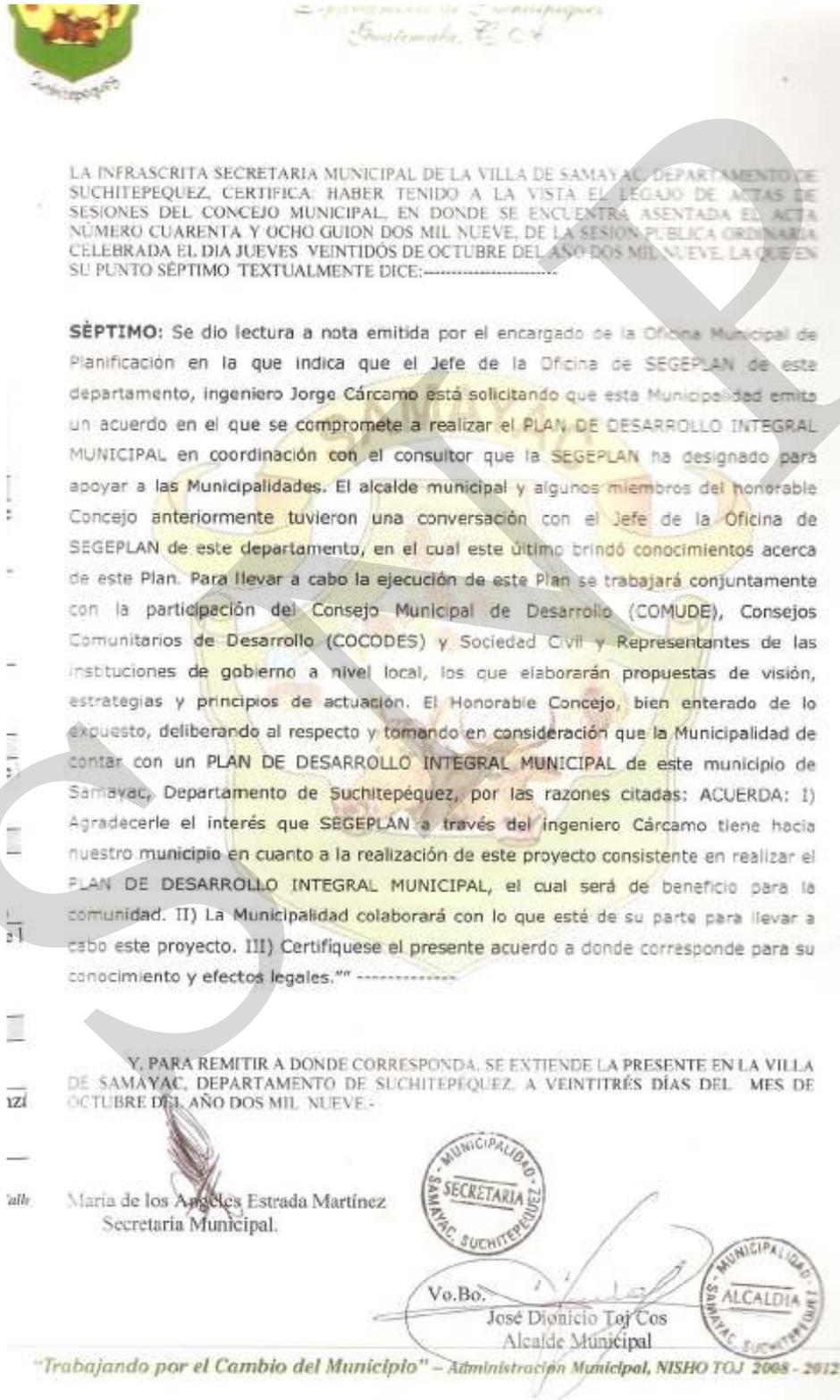
SNRP

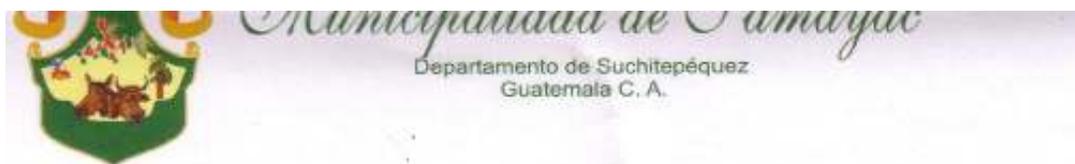
## X. ANEXOS

### ANEXO 1: LISTADO DE PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	INSTITUCION
1	Dionicio Toj	Alcalde Municipal
2	Antonio Macario Chávez	DMP
3	Martín Sanic Alvarado	Cantón San Antonio Ixtacapa Sector Sur
4	José Florian Alvarado	Cantón San Antonio
5	Mario Méndez	Centro de Salud
6	Víctor René Castañeda	Cantón San Antonio Nimá II
7	Deonicio Macario Toj	Cantón Concepción
8	Rosa Eugenia Nuila	Tribunal Supremo Electoral
9	Andrés Angulo Velásquez	Cantón Quilá
10	Fridel Humberto Tujal	Conalfa
11	Gabino Quibajá Mis	Cantón San Antonio Nimá I
12	Domingo Ixcareu Pérez	Concejal IV Municipalidad de Samayac
13	Carlos Nicomedes Ramírez	Bomberos Voluntarios
14	Yojaira Siomara Gómez	SESAN
15	Víctor Hugo Castillo	SESAN
16	Héctor Mejía	Cantón San Antonio Ixtacapa Sector Central
17	Carmen Liliana Tax Hernández	Puesto de Salud
18	José Fabio Cabrera	San Francisco Pumá
19	Maynor Tax Hernández	Cantón San Francisco Pumá
20	Hilda Sandoval de Corzo	CUNSUROC
21	Gustavo Adolfo de León Sánchez	SEGEPLAN Such.
22	Daniel Solval Cos	Grupo Gestor
23	Jorge Sosa	Grupo Gestor y Bomberos Voluntarios
24	María Marta Ortiz	Cantón Chiguaxté
25	Jorge Adolfo Solval	Cantón Nimá I
26	Mateo Pérez	Cantón Chiguaxté Sector Ixcan
27	Pedro Balan Tolchá	Cantón Chiguaxté Sector Ixcan
28	Maynor Alcántara	Cantón San Antonio Nimá I
29	Faustino Avila Ortiz	Sindico II Municipalidad de Samayac
30	Silda Guadalupe de Afre	Concejal III Municipalidad de Samayac
31	Eugenio Velásquez	Cantón Concepción
32	Manuel Quich Mejía	Cantón San Antonio Ixtacapa
33	Humberto Ramos	Juzgado de Paz

**ANEXO 2 ACTA DEL PROCESO FORMULACION PDM.**





LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE SAMAYAC DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LEGAJO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO EN DONDE SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA NUMERO CERO UNO GUION DOS MIL DIEZ DE FECHA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ LA COPIADA TEXTUALMENTE DICE.....

**Acta No. 01-2010.**

En el municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez, siendo las dieciséis horas del día doce de febrero del año dos mil diez, reunidos en las instalaciones del Salón de Honor los asistentes al Taller I del proceso de Planificación del Territorio, que se está realizando en el municipio, siendo ellos: José Dionicio Toj Cos Alcalde Municipal, Mario Méndez representante del Puesto de Salud, Daniel Solval Cos Secretario del Grupo Gestor, Jorge Sosa Presidente del Grupo Gestor y Director de la 91a. Compañía de Bomberos Voluntario, María Marta Ortiz Tesorera del Cocode del Cantón Chiguaxté, José Fabio Cabrera Presidente del Cocode de Cantón San Francisco Pumá, Andrés Angulo Velásquez Presidente del Cocode de Cantón Quilá, Gabino Quibajá Mis Presidente del Cocode de Cantón San Antonio Nimá I, Jorge Adolfo Solval Vocal I del Cocode de Cantón Nimá I, Mateo Pérez Ramírez Presidente de Cocode Cantón Chiguaxté Sector Ixcán, Pedro Balón Tolcha Tesorero del Cocode de Cantón Chiguaxte Sector Ixcán, Mynor Alcántara Tesorero de Cantón San Antonio Nimá I, Faustino Ávila Ortiz Sindico II de la Municipalidad de Samayac, Silda Guadalupe de Afre Concejal III de la Municipalidad, Eugenio Velásquez Alcalde Auxiliar del Cantón Concepción, Manuel Quich Mejía Presidente del Cocode de Cantón San Antonio Ixtacapa Sector Central, Fridel Humberto Tujal Coordinador Municipal de Conalfa, Domingo Ixcareu Pérez Concejal IV de la Municipalidad, Humberto Ramos Juzgado de Paz, Martín Sanic Alvarado Presidente del Cantón San Antonio Ixtacapa Sector Sur, Ingeniero Gustavo Adolfo de León Facilitador de Segeplán Suchitepéquez. **Primero:** El Sr. Alcalde Municipal José Dionicio Toj Cos, dió la bienvenida a los asistentes quienes se convierten en actores para la elaboración del PDM. **Segundo:** El Coordinador de la OMP Antonio Macario Chávez realizó la presentación del diagnóstico del municipio y planteó la situación en que actualmente se encuentra antes de iniciar el PDM. **Tercero:** El proceso de elaboración del PDM fue presentado por el Facilitador quien explicó la mecánica con que se va a desarrollar el proceso de elaboración del plan. **Cuarto:** En este

punto se presentó el Mapa Base con la división existente y reconocida en el territorio, el cual después de sufrir algunas correcciones fue validado por los actores participantes en el taller. **Quinto:** Seguidamente se elaboró, presentó y validó el Mapa de Riesgos y Amenazas, el cual fue elaborado con la participación de los actores asistentes al taller. **Sexto:** A continuación se realizó el Mapeo participativo por dimensiones, para lo cual después de las explicaciones necesarias, los asistentes analizaron las dimensiones: Social, Económica, Política Administrativa y ambiental, quedando finalmente validado por los actores asistentes el Mapeo participativo por dimensiones. **Séptimo:** No habiendo más que agregar se da por terminada la presente a cuatro horas después de su inicio.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA VILLA DE SAMAYAC DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

  
María de los Angeles Estrada Martínez  
Secretaria Municipal



  
Vo. Bó. José Dionicio Toj Cos  
Alcalde Municipal





## Municipalidad de Samayac

Departamento de Suchitepéquez  
Guatemala C. A.

**LA INFRASCRIPTA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA VILLA DE SAMAYAC, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LEGAJO DE ACTAS DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL, EN DONDE SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA NUMERO CERO CUATRO GUION DOS MIL DIEZ, DE LA SESION PUBLICA ORDINARIA CELEBRADA DEL DIA JUEVES 24 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:.....**

### **Acta No. 04-2010.**

En el municipio de SAMAYAC del departamento de SUCHITEPEQUEZ, siendo las 16:00 horas del día JUEVES VEINTICUATRO de JUNIO del año 2010, reunidos en las instalaciones del SALON DE HONOR DE LA MUNICIPALIDAD los INTEGRANTES DEL COMUDE con el propósito de conocer y aprobar el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2025 que se realizó en el municipio, siendo ellos Dionicio Toj Alcalde Municipal, Antonio Macario Chaves Coordinador OMP, Martín Sanic Alvarado Presidente COCODE Cantón San Antonio Ixtacapa Sector Sur, José Florián Mazariegos Alcalde Auxiliar Cantón San Antonio, Mario Méndez Técnico I Puesto de Salud; Víctor René Castañeda, Presidente COCODE Cantón San Antonio Nimá II, Dionicio Macario Cos Presidente de COCODE Cantón Concepción Sector Variedades; Rosa Eugenia Nuila Sub Delegada Tribunal Supremo Electoral Samayac; Andrés Angulo Velásquez Presidente COCODE Cantón Quilá; Fridel Humberto Tujal, Coordinador CONALFA Samayac; Gabino Quibajá Mis, Presidente de COCODE Cantón San Antonio Nimá I; Domingo Ixcareu Pérez, Concejal IV Municipalidad Samayac; Carlos E. Nicomedes Ramírez, Jefe de Bomberos Voluntarios Samayac; Yojaira Siomara Gómez, Monitor SESAN; Víctor Hugo Castillo, Monitor SESAN; Héctor Mejía, Tesorero COCODE, Cantón San Antonio Sector Central; Carmen Liliana Tax, Hernández, Promotora, Puesto de Salud; José Fabio Cabrera presidente COCODE San Francisco Pumá, Maynor Tax Hernández, COCODE Cantón San Francisco Puma; Hilda Sandoval de Corzo, EPS Administración Empresas CUNSUROC; Ing. Gustavo Adolfo De León Sánchez, Facilitador proceso formulación PDM Samayac.

**Primero:** El Señor Alcalde Dionicio Toj, dió la bienvenida a los asistentes del COMUDE, manifestando que el municipio cuenta con el Plan de Desarrollo Municipal, PDM, con una visión de desarrollo integral al año 2025, instrumento de planificación que guiará el desarrollo del municipio en una forma ordenada y sostenible. **Segundo:** Los representantes de la Secretaría de Seguridad Alimentaria SESAN presentaron punto de acta de la municipalidad en donde se aprobó la creación de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria COMUSAN integrada por las siguientes personas: Presidente José Dionicio Toj Cos Alcalde Municipal; Pilar de disponibilidad de alimentos Antonio Macario Chávez, Coordinador OMP, Jorge Sosa del Grupo Gestor y MAGA; Pilar de consumo de alimentos Antonio Macario Chávez Coordinador OMP, Juan Francisco Tujal Raymundo Concejal I, Jorge Sosa Grupo Gestor y MAGA; Pilar de utilización Biológica Dr. Ana María de Solares del Puesto de Salud Fortalecido Samayac, después de esta presentación se preguntó a los presentes su aprobación la cual fue aprobada por unanimidad. **Tercero:** El coordinador De la Oficina Municipal de Planificación, realizó la presentación del MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL el cual fue validado, por los asistentes. **Cuarto:** Los asistentes realizaron un análisis de la problemática y potencialidades del municipio, definiendo los siguientes ejes de desarrollo social, gestión ambiental, desarrollo económico local, modernización y fortalecimiento institucional,

posteriormente el coordinador de la OMP Antonio Macario Chávez, presentó la Matriz de Planificación y programación de proyectos, validada por los asistentes.

Chiguaxte Sector Ixcán. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente a cinco horas de su inicio en el mismo lugar y fecha, después de haber leído lo escrito los comparecientes quienes enterados de su contenido, objeto, validez, lo ratificamos, aceptamos y firmamos la validación del PDM de Samayac 2012-2025. ....

**Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA VILLA DE SAMAYAC DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.....**

  
María de los Ángeles Estrada Martínez  
Secretaria Municipal



  
Vo.Bo.  
José Dionisio Toj Cos  
Alcalde Municipal



## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

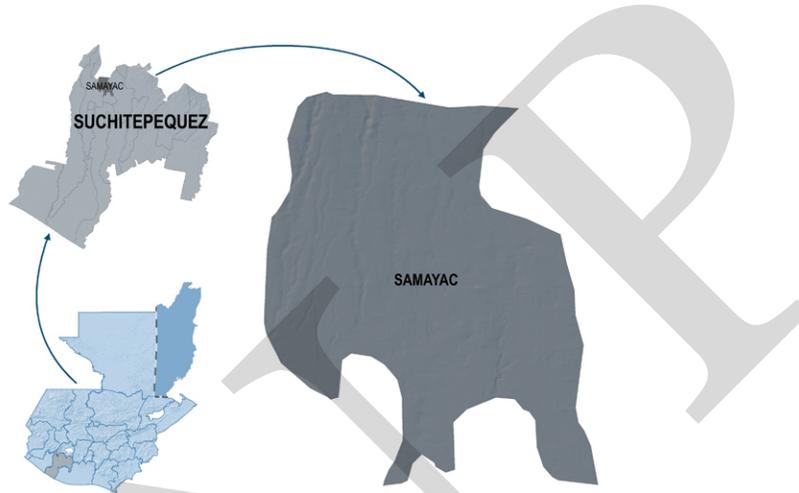
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

[www.portalsuchitepequez.com](http://www.portalsuchitepequez.com)

# Plan de desarrollo Samayac Suchitepéquez



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

